LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario.»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 7964. MADRID LUNES 12 DE ENERO DE 1880. OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol, sale á las 7'22 de la mañana y se pone á las 4'55 de la tarde.

Luna, sale á las 7'45 de la mañana y se pone á las 5'44 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 59989 pesetas 16 cénts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tercera seccion. — Carruajes. — Debiendo proveerse en 15 del actual segun lo dispuesto en el art. 4.° del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se espresan á continuacion, los industriales que deseen adquirirlas presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los dias no feriados hasta el 12 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

Vacantes.

Calle de Isabel la Católica (carruajes de dos caballos), números 81, 82, 83, 84, 85 y 86.

Calle de Trragineros (Greda), número 129.

Paseo de la Castellana (Cisne), números 313 y 318.

Plaza del Progreso, número 338.

Calle de Hortaleza (San Anton), número 363.

Corredera de San Pablo (Refugio), número 423.

Plaza de San Marcial, 429, 433 y 436.

Idem de Oriente (San Nicolás), 451 y 452.

Calle de Santa Isabel, 453.

Idem de Lavapiés (San Cárlos), 458.

Plaza de Bilbao (Capuchinos), 554.

Calle de Embajadores (Inclusa), 593.

Idem de la Madera (fuente), números 595 y 596.

Glorieta de Quevedo, 597 y 598.

Calle de los Santos, número 599.

Idem de Segovia (Cruz Verde), números 601 y 602.

Madrid 7 de enero de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 14 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879—Bola 31 de sorteo, carpetas números 251 á 60 de señalamiento.—Bola, 32 carpetas números 81 á 90 de señalamiento.—Bola 33, carpetas números 481 á 90 de señalamiento.—Bola 34, carpetas números 391 á 400 de señalamiento—Bola 35, carpetas números 91 á 100 de señalamiento.—Bola 36, carpetas números 331 á 40 de señalamiento.—Bola 37, carpetas números 241 á 50 de señalamiento.—Bola 38, carpetas números 161 á 70 de señalamiento.—Bola 39, carpetas números 401 á 10 de de señalamiento.—Bola 40, carpetas números 171 á 80 de señalamiento.

Madrid 10 de enero de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 14 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito. — Segundo semestre de 1879.— — Renta perpétua interior.—Bola 11 de sorteo, carpetas números 771 á 780 de señalamiento. — Bola 12, carpetas números 911 á 920 de señalamiento.—Bola 13, carpetas números 841 á 850 de señalamiento—Bola 14, carpetas números 81 á 90 de señalamiento. —Bola 15, carpetas números 461 á 470 de señalamiento.—Bola 16, carpetas números 761 á 770 de señalamiento.— Bola 17, carpetas números 131 á 140 de señalamiento.—Bola 18, carpetas números 691 á 700 de señalamiento.—Bola 19, carpetas números 121 á 130 de señalamiento.—Bola 20, carpetas números 811 á 820 de señalamiento.

Madrid 10 de enero de 1880—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 10 de enero de 1880.

137 Antonia Trápaga, Arredondo.
138 Anselmo Hernandez, La Almunia.
139 Casiano Fernandez, Jaen.
140 Julian Lopez Toledo.
141 Josefina de Joaquin, Escorial.
142 Julian Fernandez, Palencia.
143 José Bascon, Velez-Málaga.
144 Juan R. Márcos, Salamanca.
145 Leonarda Gonzalez, Zaragoza.
146 Manuel María Gonzalez, Posadas.
147 María de la O. Lara, Valdomoro.
148 Mario Llutrilla, Escorial.
149 Márcos Bermejo, Santa María de C.
150 Mariano Ramirez, Gracia.
151 Sergio Gomez, Valladolid.
152 Vicente Porman, Galleguillos.

Madrid 11 de enero de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Clavel, 3. 2.° Horno de la Maia, 7, bajo. Jacometrozo 2, 2.° Maldonadas, 9, 2.° Paz, 16, 2.° Paloma, 15, 3.° Panaderos, 14, 2.°

Sacramento, 5, se alquila una cochera con su cuadra. Sirve para almacen de efectos ó taller que convenga.

San Roque, 8, principales y segundo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 19 de diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ MERINO.

Señores que asistieron:

Calvo. — Cassá. — Gil. — Foronda.— Guillen (D. Mariano).—Guillen (D. Ricardo).—Gomez Parreño.—Larroca. — Lopez.—Martin Murga.— Melgar.—Mellado. — Morales. — Morcillo. — Ortiz. —Peña—Pozo.—Revuelta.—Rojas—Serantes.—Stuyck.—La Torre secretario) —San Martin de la Vara (secretario).

Abierta la sesion á las tres de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente:

Quedar enterada de una real órden del ministerio de la Gobernacion, por la cual se autoriza á esta corporacion para transferir 2000 pesetas de la relacion de gastos generales del presupuesto del hospital de San Juan de Dios de 1878 79, á la de víveres y utensilios del mismo presupuesto.

Autorizar al director del Hospicio para dar un estraordinario en la comida á los acogidos en los dias de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Dar de baja definitiva en el Hospicio á los acogidos Luis Despao y Fernandez, Juan Manuel Ocaña y Diaz, Juan Bernardo Huidobro, Manuel Ruiz y Martinez y Ramon Suarez y Sanchez, que se han fugado del establecimiento.

Quedar enterada con sentimiento de un oficio en que D. Luis Octavio de Toledo participa el fallecimiento de su señor abuelo D. José María, oficial jubilado de la secretaría de esta corporacion.

Quedar enterada de haber sido nombrado el Sr. Stuyck por la comision de fomento visitador de obras provinciales, en sustitucion del Sr. Rojas.

Entrando en la órden del dia, se dió cuenta de un dictámen de la comision de hacienda, que quedó sobre la mesa en la sesion anterior, proponiendo que un delegado de la corporacion, apoderado en forma, se presente en la administracion económica de la Coruña á practicar la liquidacion y hacerse cobro de los intereses devengados por 21 inscripciones procedentes de bienes vendidos á esta beneficencia en dicha provincia; debiendo el poder contener autorizacion para presentar carpetas y liquidaciones, percibir valores é intereses, firmar finiquitos, recibos y cartas de pagos, exigir cuentas, hacerse cargo de su saldo ó de otra clase de débitos, reclamar y recibir documentos de las oficinas públicas ó particulares, dando inmediata cuenta de todo esto á la diputacion.

Tambien propone el dictámen que al delegado se le abone el viaje de ida y vuelta y las dietas de 12'50 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos del Hospicio y de la provincia, en la parte que á cada uno corresponda.

Sin discusion fué aprobado el dictámen, y tratándose del empleado que habia de desempeñar la delegacion, el Sr. Cassá propuso que fuera designado por la comision de personal, teniendo en cuenta que, de dos los antecedentes del asunto, debiera pertenecer el designado á la comision de beneficencia.

El Sr. Lopez manifestó, á nombre de la comision de Hacienda, que esta habia dejado á la diputacion la iniciativa del nombramiento, en la inteligencia de que la propuesta habia de partir del señor presidente, que es el que resume en sí la representacion de todos, por cuya razon proponía que dicho señor presidente propusiera desde luego á la diputacion el nombramiento de que se trataba.

El Sr. Cassá dijo que no tenia inconveniente en que así se hiciera.

El Sr. Guillen (D. Mariano) dijo que adoptar ese acuerdo era contrariar la propuesta de la comision, la cual cedo la iniciativa á la diputacion y no á la presidencia.

El Sr. Cassá propuso que se pusiera á votacion desde luego el nombramiento.

El Sr. Larroca dijo que conforme previene el reglamento, fuese la votacion secreta; y habiendo manifestado el señor Morcillo la conveniencia de que esta tenga efecto una vez terminada la órden del dia, así se acordó.

Seguidamente se acordó, de conformidad con un dictámen emitido por la comision de Hacienda y que estaba tambien sobre la mesa desde la sesion anterior, que el mismo delegado á que se refiere el acuerdo que queda consignado se encargue de gestionar la rendicion de cuentas atrasadas de los bienes que posee el Hospicio en el acordianato de Santa Tasia (Coruña), y el pago de la contribucion y renta de ciertos bienes dados en arrendamiento al procurador del juzgado de Muros, en la misma provincia.

Continuando el despacho de espedientes puestos á la órden del dia, de conformidad con lo propuesto por las respectivas comisiones se acordó lo siguiente:

Comision de gobierno interior.

Dejar sobre la mesa un dictámen relativo á la obra *Sinópsis de la Química*, publicada por el farmacéutico de la beneficeccia D. Isidoro Lopez Dueñas.

Dedicar cinco pesetas, máximun de las cuotas establecidas, para la suscricion iniciada á fin de erigir un monumento á la memoria del insigne poeta D. Juan Nicasio Gallego; haciendo constar por iniciativa del Sr. Lopez, que esta diputacion contribuiria á la realizacion de dicho pensamiento con cantidad más considerable si no estuviera fijada como máximun de cuota la cantidad de cinco pesetas.

Comision de Festejos.

Disponer se adjudique desde luégo dote á las once acogidas del Hospicio que no han sido agraciadas hasta ahora con otro alguno y que comprende la relacion remitida por el director, debiendo quedar á favor de la provincia los 14 que faltan hasta completar el número de 25 destinados á las acogidas en dicho establecimiento con motivo del casamiento de S. M.

Comision especial.

Aprobar la distribucion hecha por los señores diputados representantes de distritos de fuera de Madrid, de las 7500 pesetas donadas por S. M. el rey con motivo de su casamiento á los pueblos de la provincia, y publicar en el *Boletin Oficial* dicha distribucion para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos respectivos.

Comision de Gobernacion.

Conceder al ayuntamiento de Húmera un plazo de treinta dias para satisfacer á D. Lesmes Palomo el importe de las dietas que reclama como comisionado de apremio; advirtiendo á dicho ayuntamiento que si trascurre este plazo sin verificar el pago, se le exigirá la responsabilidad á que hubiese lugar.

Manifestar al alcalde de Colmenar de Oreja que no ha lugar á la baja que pretende en las cuotas que ha entregado y le corresponde entregar por contingente provincial de los años 1869 á 70 á 1879 á 80, segun pretende en su comunicacion de 31 de octubre último, por no consentirlo en modo alguno las disposiciones de la ley Provincial.

Devolver al señor gobernador el espediente relativo al recurso interpuesto por D. Matías Lopez contra un acuerdo del ayuntamiento sobre devolucion de ciertas cantidades, espresando las razones que tiene esta corporacion para juzgar que el recurso de que se trata lo es de alzada y no de agravios, para que dicha autoridad, si así lo estima oportuno, lo tramite en la forma correspondiente; é indicar al mismo señor gobernador la conveniencia de que eleve una ámplia y razonada consulta á la superioridad para que ésta determine el verdadero concepto de los recursos de agravios y de alzada y los casos en que taxativamente proceda á cada cual.

Comision de Beneficencia.

Devolver á D. Eusebio Pedraza la fianza que tiene prestada como contratista del suministro de cuartos de gallina á los establecimientos de la beneficencia, por haber terminado su contrato sin responsabilidad.

Aprobar la subasta celebrada el dia 10 del corriente para el suministro de cuartos de gallina á los establecimientos, y adjudicar definitivamente el remate á D. Eusebio Pedraza al precio de 56 céntimos de peseta cada cuarto.

Aprobar tambien la subasta celebrada el dia 9 del corriente para el suministro de manteca de cerdo á los Establecimientos, y adjudicar definitivamente el remate á D. Francisco Gonzalez al precio de 1'81 peseta el kilógramo.

Anunciar nueva subasta para el suministro de petróleo á los establecimientos al mismo precio y condiciones que sirvieron para la primera, que no tuvo efecto, y anunciándose con quince dias de anticipacion.

Autorizar al director del hospital de San Juan de Dios para que de acuerdo con los señores visitadores adquiera trajes de invierno para los niños pobres que se están curando en dicho asilo, debiéndose confeccionar los trajes en el taller de sastrería del Hospicio.

Aprobar la subasta celebrada en el dia 6 del corriente para el suministro de varias telas de hilo y algodon con destino al Hospicio, y adjudicar definitivamente el remate á D. Eugenio Diez con la rebaja de un 29 por 100 del importe total de los géneros que ha de suministrar, sin perjuicio de la protesta consignada por el licitador Sr. Moro, cuya proposicion no estaba ajustada al modelo.

Quedar enterada de una comunicacion de D. José Manuel Prieto, testamentario de D. Marceliano Leonor García, manifestando que por fallecimiento de doña Ramona Martinez Sapena pasan dos terceras partes de los bienes de aquel á poder de los establecimientos que dependan de la provincia; rogar al D. José Manuel Prieto manifieste la fecha del testamento que está encargado de cumplir y las defunciones respectivas de D. Marceliano Leonor García y su usufructuaria doña Ramona Martinez Sapena, así como los domicilios en que tuvieron lugar; y nombrar al diputado Escmo. Sr. D. Tomás de Melgar y Quintano para que represente á la corporacion en la testamentaría de que se trata.

Admitir la dimision al practicante de segunda clase de farmacia D. Leoncio Donal Aguirre por haber terminado su carrera.

Contestar al capellan mayor de la beneficencia, que los señores que componen el cuerpo de capellanes ocupan sus plazas con el carácter de interinos, á escepcion de los que han ingresado por oposicion, en cuya forma esta corporacion tiene acordado se provean en su dia dichas plazas.

No acceder á la solicitud del médico D. Primitivo Ayuso pidiendo dos años de lincencia para estudiar en el estranjero, por estar acordado que no se concedan licencias con el espresado objeto, y porque si se concediera, resultarian perjudicados los que figuran en el escalafon despues del solicitante.

Disponer que las nueve plazas de ayudantes mayores de medicina y tres de farmacia que hay vacantes en la beneficencia provincial se provean por oposicion entre los practicantes de 1.ª y 2.ª clase, conforme previene el reglamento, dando un plazo de quince dias para la presentacion de solicitudes.

Comision de Hacienda.

Declarar de abono á Regina García y García la dote de 500 pesetas que le correspondió en el sorteo celebrado por esta corporacion en 28 de febrero de 1878.

Denegar la solicitud de doña Dionisia García, viuda del escribiente que fué de esta corporacion D. Narciso Perdido pidiendo se la conceda el abono de dos mensualidades del sueldo que disfrutó su difunto esposo.

Conceder á doña Cármen Sarriegui y Aramburu, viuda del escribiente que ha sido en esta secretaría D. Manuel Latiegui, la pension temporal de 125 pesetas anuales por espacio de diez años, segun lo dispuesto por el reglamento, abonándose la pension desde el dia 6 de setiembre último con cargo á la seccion 1.ª, capítulo 4.° art. 2.° del presupuesto vigente.

Comision de Fomento.

Aprobar el presupuesto, importante 1334 pts. 27 cénts, para las obras de reparacion de una atarjea situada en el kilómetro 26 de la carretera de Navalcarnero á Cadalso, y autorizar al director facultativo para que lleve á cabo por administracion dichas obras, librándose á su favor la mencionada cantidad con cargo al art. 1.°, cap. 3.° de la seccion 1.ª del presupuesto corriente.

Aprobar el presupuesto para las obras de reparacion de la casilla de peones situada en el kilómetro 23 del camino de Madrid á Aranjuez, y autorizar al director facultativo para que lleve á cabo dichas obras, importantes 115 pesetas, librándose á su favor dicha cantidad, con cargo á la misma partida que la anterior.

Rogar de nuevo al señor gobernador acuda por el conducto debido á quien corresponda, á fin de conseguir una resolucion definitiva y favorable á la construccion de un camino solicitado por el ayuntamiento de Boadilla del Monte y que habia de ocupar terrenos en la dehesa de los Carabancheles.

Terminada la órden del dia, se procedió á la votacion por papeletas para designar el funcionario que en representacion de la corporacion habrá de ir á la provincia de la Coruña para gestionar los asuntos que en el ingreso de esta acta se dejan mencionados; de cuyo escrutinio resultó haber emitido sus votos 22 señores diputados, obteniendo 11 el oficial del negociado en que radi-

---

ra de la capa y de la espada. De aquí, sin duda, y aludiendo á la vanidad ridícula de semejante postura, toma su origen el verbo *pavonearse*. La pavana y la *bourrée* eran los dos bailes favoritos de la reina Margarita, la bailarina por escelencia, y en la ejecucion de los cuales gustaba de distinguirse.

En el baile de D. Pedro, las ruedas diversas, la *bourrée*, la chacona, la gallarda, tenian incontestable derecho de ciudadanía; pero la pavana, en su cualidad de compatriota del señor embajador, obtenia todos los honores de la fiesta.

Cuando entró el señor conde de Bernac, los músicos se disponian á tocar una pavana, y los curiosos se estrechaban formando círculo en torno á las parejas de bailarines, aplaudiendo á unos, criticando á otros; y eran tan varias las impresiones, que á la crítica sucedian rápido el elogio y la admiracion, ó la burla.

El conde siguió por la parte afuera de aquel seto viviente que rodeaba el campo cerrado del baile, y llegó hasta el segundo salon.

Allí, como en el primero, la pavana hacia furor y *furia*, segun la espresion italiana.

Ya hemos dicho que acababa de empezar el baile.

En el fondo del salon en que acababa de entrar, al primer golpe de vista divisó el conde al preboste de Paris, á la señora de Aumont y á la encantadora Diana.

Deslizóse apresuradamente hasta ellos, saludó profundamente á la madre y á la bella ninfa, amistosamente al señor de Aumont, que estaba más preocupado y más tétrico aun que la víspera, y ofreciendo su mano á la hermosa jóven, dijo señalando á los espectadores:

—Señorita, hacedme el obsequio de no privar á los concurrentes del placer de admiraros, y honradme aceptando mi mano.

E inclinándose al oido de Diana con un movimiento lleno de naturalidad, añadió en voz baja:

—¡Tal vez no se presente más ocasion de hablaros que esta!

La jóven, que al principio parecia titubear, se irguió súbitamente conmovida y palpitante.

Con un ademan calenturiento colocó sus torneados dedos en la mano que le presentaba su caballero, y este, abriéndose paso en seguida á través de la triple fila de curiosos, apareció con su compañera en el círculo reservado á los bailarines.

Como Diana llevaba puesta su careta de terciopelo negro y el conde la suya de terciopelo encarnado, nadie podia reconocerlos por la simple inspeccion de u fisonomía.

Cuando vieron al jóven señor tan magníficamente vestido y á aquella niña tan graciosa y tan encantadora con su traje de gasa, los curiosos retrocedieron instintivamente lanzando esclamaciones de elogio, y las demás parejas se detuvieron, presintiendo que la diadema del baile estaba de antemano adjudicada á los nuevos campeones.

El conde y Diana tomaron sitio, con soltura y arrogancia verdaderamente soberanas él, y ella con la dignidad y la gracia de una diosa.

El baile, por un momento interrumpido, iba á continuar su curso, cuando en el lado opuesto al en que se hallaba la jóven y brillante pareja, las filas de los espectadores se entreabrieron bruscamente, y un caballero y su dama fueron á colocarse frente á la hija del preboste y al conde de Bernac, como retando á entrambos.

La dama era aquella encantadora gitana, vestida tan rara como coquetonamente, y á quien su lacayo, el hombre de la librea blanca y rosa, habia llamado la baronesa Catalina de Santa María.

El caballero, enmascarado así como su pareja, llevaba un disfraz estraño, pero tan notable por su rareza como el del conde de Bernac lo era por su riqueza fastuosa.

Aquel disfraz era un traje egipcio en su más rigurosa exactitud, cosa tanto más rara y tanto más estraordinaria entónces, cuanto que la manía de subordinar los trajes estranjeros ó los de fantasía á las exigencias de la moda de la época, destruia todo carácter, borraba todo sello de verdad y reducia las bellezas de un traje de género á las mezquinas proporciones de disfraz ridículo.

Sin embargo, la audaz tentativa del hombre enmascarado no desagradó á los circunstantes.

Nuevo murmullo de aprobacion acogió su aparicion en escena, y sin que nadie supiese por qué, la curiosidad de todos despertó inmediata y vivamente.

Habia tal diferencia entre las dos parejas que la casualidad habiase complacido en presentar como rivales, y aun entre el carácter de los disfraces, que algunos espectadores creyeron en una sorpresa preparada por la galantería del embajador.

La pavana empezó, ó mejor dicho, volvió á empezar, porque los duques de Guisa y de Angulema, que se interesaron con lo que acababa de suceder, habia mandado órden á los músicos de que repitieran el baile entero, sin preocuparse de si aquello contrariaría ó no á los demas bailarines.

Bernac y Diana hicieron las primeras figuras con elegancia y ligereza tales, que las

El anciano sargento del prebostazgo de París parecia estar muy preocupado por la corta escena que á su presencia habia sucedido; pero era un zorro demasiado astuto para manifestar el menor deseo de enterarse de ello, y se calló.

En cambio la presencia de Richard habia venido como ni de molde á Giraud, por cuanto libertó á este de las impertinencias de la chusma.

La persona del sargento y el piquete de arqueros que mandaba amendrentaron á los mal intencionados lacayos, y los amenazadores preparativos hechos contra el tenido por burgués, y que con grande oportunidad interrumpió la llegada del preboste de París, parecian haber terminado con no pequeño descontento de los más bullangueros.

El arquero ruanés y el sargento parisien se juntaron, pues, y ambos á dos continuaron examinando con atencion á los recien llegados y cambiando de vez en cuando algunas frases insignificantes.

Poco despues otro hombre llegó á unirse á ellos; pero el tal debia ser desconocido sin duda á los dos camaradas, porque no intentó en modo alguno entrar en intimidad con ellos.

Era hombre de mediana estatura y de fisonomía bonachona y un sí es no es de alelada.

Con sus grandes ojos abiertos parecia estar absorto en la contemplacion de los trajes que desfilaban ante sí, y sin duda no se habia acercado á Giraud y á Richard sino porque estos ocupaban en primera fila una escelente plaza para ver bien.

Aquel hombre llevaba una elegante librea, blanca y rosa, con pasamanería de plata, colores adoptados por la jóven disfrazada de gitana, á quien Bassompierre ofreció sus galantes servicios, y cuya aparicion habia producido en Giraud tan viva y estraña impresion.

El tal lacayo era, en efecto, uno de los que acompañaban la litera de la jóven.

Richard parecia no haber prestado la menor atencion á la presencia del lacayo; pero el arquero ruanés, en cambio, no habia dejado de mirarle con el rabo del ojo desde que fué á colocarse á su espalda

Volviéndose á medias, sobajó rudamente el jubon del criado.

—¡Caramba!—dijo sonriendo con amabilidad;—disponsadme, camarada. En poco ha estado que no echara á perder vuestras pasamanerías soberbias.

El lacayo le miraba hecho un simple.

—¡No se ha perdido nada!—dijo con voz monótona y lenta.

—¡Cáscaras!—continuó Giraud;—qué atavios! No habia reparado. ¿Sabeis que estais mejor vestido que los señores de mi país? ¡Qué bellos colores?

El lacayo se engalló con evidentes muestras de alegría.

—¿Lo creeis así?...—dijo con una sonrisa cada vez más tonta.

—¿Cómo que si lo creo? Y que os sienta admirablemente... más aun, no sé si es el vestido el que os hace tan buena cara, ó es vuestra buena presencia la que hace al vestido tan agradable á la vista.

—¡Vaya! ¡vaya!—dijo el otro pavoneándose.

—Pero ¡calle!—repuso Giraud haciendo como que recordaba —¿No estais al servicio de aquella hermosa dama que llegó hace poco en litera?

—¿Qué hermosa dama?

—¡Bah! ya me entendeis... La que llevaba una toca de terciopelo negro, con bellas plumas encarnadas, y á la cual dió el brazo el señor de Bassompierre.

—¡Ah, sí!—dijo el lacayo.

—¿Perteneceis á su servidumbre, verdad?

—Sí.

—¡Caramba! ¿Debeis estar muy contento con una ama semejante?

El lacayo hizo un movimiento de cabeza que, no significando nada, podia ser interpretado á gusto del interlocutor.

Su coloradote rostro, que no reflejaba sentimiento alguno, atestiguaba lo limitado de su inteligencia.

—¿Cuál es el nombre de esa hermosa dama?—prosiguió Giraud.

—¿El de mi ama?—respondió el lacayo.

—Sí.

—¡Calle! ¿por qué me lo preguntais?

—¡Dios mio!—por saberlo sencillamente.

—¿Qué os importa?

—¡Simple curiosidad!

—¿Acaso quereis ir á verla?—dijo el lacayo riéndose como un bobo.

—¡Tal vez!

—Pues entónces os diré cómo se llama.

—¡Sois muy amable, camarada!

—Es la baronesa Catalina de Santa-María.

—¡Ah! la baronesa Catalina de Santa-María...

—Sí.

—¿Y vive?

—Cerca del palacio de Nevers, junto á los Agustinos.

—¡Infinitas gracias!

El lacayo continuó con su risita tonta y estúpida, y dijo:

—Es decir que ahora ya estais bien enterado, y si quereis contaros en el número de sus adoradores, no teneis más que presentaros.

BOLETIN DE TEATROS.

TEATRO REAL. — 8 1/2.—F. 58. — T. 1.° par.—Mignon.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.° par.—(Moda). —El tanto por ciento.

ZARZUELA. — 8 1/2.—T. 2.°—El pañuelo de yerbas.—La tela de araña.

COMEDIA. — 8 1/2. — T. 2.° — Asirse de un cabello. — «El Rosicler», sociedad de baile.

APOLO.—8 1/2. — Los pobres de Madrid.

VARIEDADES.—8 1/2. — Mi mujer no me espera.—Entre dos fuegos. — Perro, tres, tercero izquierda. — Retascon, barbero y comadron.

ESLAVA. — 8 1/2. — La piedra filosofal. —Ropa blanca. — Bodas ocultas. — Lanceros.

MARTIN.—8. — Hijo de viuda. — Las influencias.—Espíritu y materia.—Baile.

INFANTIL.—7. — El adivino por fuerza. —¡Valiente suegra! — Desórden matrimonial. — Los maridos de la condesa.—Los percances de un murguista.—Baile.

La empresa del teatro Real que no desea sino complacer á sus abonados, ha encontrado una fórmula para satisfacer las justas reclamaciones del turno 1.° par, al que un cúmulo de dificultades artísticas y de combinaciones de trabajos, materialmente imposibles de vencer, ha privado hasta ahora de oir á la señora Nilson.

La fórmula es alterar el órden correlativo de las funciones, celebrando mañana lúnes con la ópera *Mignon*, la que habia de corresponder al núm. 58 de abono, que es el turno 1.° par, reservándose dar la 57 en el dia que oportunamente se designará.

Se ha verificado en el favorecido teatro de la Zarzuela el beneficio de la distinguida señorita doña Almerinda Soler Di Franco. Una concurrencia escogida llenaba por completo las localidades del teatro, demostrando así las generales simpatías que la beneficiada ha sabido conquistar en el público madrileño. Estrenábase, además, una obra titulada *La tela de araña*, cuya letra resultó ser original de los Sres. Navarro y Gobantes, y la música del maestro Nieto.

Si bien el argumento carece de originalidad, abunda la obra en chistes que entretienen agradablemente al público y mantuvieron la risa en sus labios. La música, aunque ligera, agrada; y varios de sus números merecieron los honores de la repeticion, entre otros un duo, admirablemente dicho por la beneficiada y el señor Ferrer, un aria de tiple y dos danzas.

Autores y actores fueron llamados repetidas veces á la escena. La ejecucion no dejó nada que desear por parte de la señorita Soler, que alcanzó una acertadísima ovacion, y fué acertadísima por la de los Sres. Banquels, Ferrer y Guerra. La señorita Soler fué obsequiada con coronas, ramilletes y varias alhajas.

2008 Ministerio de Cultura

can los espedientes respectivos, D. Juan Manuel Diez; 10 el del negociado central D. Francisco Sarmiento, y una papeleta en blanco, quedando por tanto elegido el primero de dichos señores.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion.—El presidente, Ramon Sanchez Merino.—Los diputados secretarios, José La Torre Villanueva. — Rafael San Martin de la Vara.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 22 de diciembre de 1879.

Abierta á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Revuelta, y con asistencia de los Sres. Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Ocupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente:

Reemplazo de 1879.

Mozos de otras provincias.

Barcelona: Granollers.—Núm. 59.—Félix Percauton y Forus.—Ingresó en caja como recluta disponible.

Oviedo: Tineo.—Núm. 116.—Cárlos Fernandez Argüelles.—Ingresó como soldado de la reserva.

Sustitutos admitidos.

Latina.—Núm. 54.—Gregorio Celda y Lopez.—Presenta al licenciado Apolinar Diaz Dulce, que ingresó en caja.

Barajas.—Núm. 3 (del reemplazo de 1879).—Manuel Cruz Sanchez Lopez.—Presenta á Pedro Hernandez Blanco, que ingresó en caja.

Coruña: Dumbria.—Manuel Castañeira Garcia.—Presenta á Polonio Avilés Gonzalez, que fué admitido y quedó pendiente de su ingresó en caja hasta la presentacion de documentos.

Seguidamente se acordó que la sesion próxima, que debe celebrarse el juéves 25 del corriente, tenga efecto el sábado 27 del mismo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 17 de setiembre de 1879, esta direccion general ha señalado el dia 7 del próximo mes de febrero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para reparacion de los kilómetros 15, 16, 18, 19, 23, 24, 40 al 43, 56 al 58, 61 al 63, 65 al 68, 76 y 77 de la carretera de Madrid á Francia por Irun, provincia de Madrid, por el importe de su presupuesto de contrata, que es de 133993 pesetas 12 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuere necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 3 de enero de 1880.—El direc- general, el baron de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 14 de noviembre de 1879, esta direccion general ha señalado el dia 14 del próximo mes de febrero á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de dos casillas para peones camineros en los kilómetros 288 y 313 de la carretera de Soria á Logroño en esta última provincia, y cuyo presupuesto de contrata importa 17832 pesetas 95 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Logroño ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, planos y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 3 de enero de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excelentísimo señor brigadier, Don José Santelices. — Servicio para el dia 12 de enero de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Sevilla, D. Pablo Linar.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de Canarias, don Ricardo Alonso Recaño.—Jefe de dia: señor comandante de lanceros del Rey D. José Pacheco.—Visita de hospital: Puerto-Rico, primer capitan. — Reconocimiento de provisiones: 7.° montado primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: lanceros de la Reina.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á un sujeto que con el nombre de Juan Fernandez Perez y dijo vivir en la calle de Lope de Vega, número 50, de estatura y carnes regulares, de cuarenta y tres ó cuarenta y cuatro años, con bigote, y vestia gaban largo y sombrero bajo, vendió una burra á Pedro Jimenez Elena, el dia 19 de diciembre último en la posada de Cordero, calle de San Bruno, en la cantidad de 220 reales para que en el término de cinco dias comparezca en dicho juzgado á prestar declaracion en causa criminal bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de enero de 1880.—El actuario, Federico Camacha y Jimenez.

R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, dictada á mi testimonio, en espediente de subasta voluntaria de varias porciones del soto titulado del Grillo, en el término de Rivas Jarama, que adquirió el escelentísimo señor D. Angel Saavedra Ramirez, duque que fué de Rivas y otros títulos, y cuyo precio fué entregado á los dueños de aquellas, por lo que ha sido puesto en posesion de las mismas, habiendo comparecido el actual escelentísimo señor duque de Rivas, solicitando se otorgue á su favor la correspondiente escritura de venta, se practicó liquidacion de cargas de la que se concedió vista por el término ordinario á todos los interesados, y siendo uno de ellos D. Tomás Ruiz Dana, cuyo actual paradero es ignorado, se le hace saber, ó á sus legítimos representantes, por medio del presente, para que comparezca á evacuar la vista conferida de la espresada liquidacion.

Madrid 8 de enero de 1880.—Juan Joaquin Gimenez. A—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera La Carbonera de Cuenca. — El dia 31 del actual, á la una de la tarde, en la plaza del Conde de Miranda, núm. 1, bajo, celebra esta sociedad la junta general ordinaria que previene el art. 48 del reglamento. Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento de los señores socios, sin perjuicio de las papeletas que se les pasan á domicilio.

Madrid 11 de enero de 1880. — El secretario contador, José Máximo Perez.

A—1

SUBASTAS.

Para pago de contribuciones atrasadas se venden varios efectos, en la calle de la Escalinata, 6, el dia 13 del corriente á las doce de la mañana. A—1

Para pago de contribuciones atrasadas se venden varios efectos en la calle de los Reyes, 7, el 13 del corriente á las diez de su mañana. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 11 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 11.

El *Diario oficial* publica los decretos nombrando al general Blou, jefe de estado mayor del ministerio de Guerra; al general Thibaudin, director de Infantería; al general Sempé, director de Artillería; y al general Villemoisy, director de Ingenieros.

Lisboa, 11.

Ayer ancló en este puerto la corbeta de guerra brasileña *Vital Oliveira*.

Ha entrado en el Tajo la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los buques blindados *Agincourt, Minotaurt Morthunderland, Defense* y *Salamis*.

Nueva-York, 11.

Segun las últimas noticias de Bolivia, el general Camacho ha sido nombrado presidente de aquella república.

París, 11.

El duque de Edimburgo llegó ayer á esta capital.

Berlin, 11.

El gobierno ha tomado varias medidas para mejorar la situacion de la alta Silesia que se halla sumida en la más espantosa miseria, encaminadas principalmente á mejorar las actuales condiciones de la agricultura.

Con los fondos votados por la Cámara se podrá socorrer á los indigentes de aquel país, hasta la primavera próxima.—*Fabra.*

Son esperados mañana en esta córte los diputados y senadores de la provincia de Badajoz que vienen á las honras del Sr. Ayala.

Ayer se hizo la entrega al tesorero de la junta popular de socorros de Madrid, de lo recaudado en una funcion de teatro organizada por D. Guillermo Travado y Loste. Consistió el donativo que hizo este señor en la cantidad de 492'50 pesetas.

Hoy ha dado la conferencia dominical en el Hospicio el Sr. D. Julio Nombela. El tema ha sido «Teoría del Trabajo», y el auditorio ha salido sumamente complacido del notable discurso de nuestro compañero en la prensa, á quien muchísimas personas han felicitado por sus escelentes ideas y la forma clara, sencilla y castiza de esponerlas.

El general Martinez Campos visitó ayer al Sr. Sagasta.

El primero reiteró al segundo su oferta de apoyar al partido constitucional, si un dia le entrega la corona la direccion de los negocios públicos, á cambio de que el Sr. Sagasta se comprometa á modificar algunos puntos esenciales de los principios políticos que viene sustentando.

El Sr. Sagasta, agradeciendo al señor Martinez Campos sus ofrecimientos, insistió en sostener la integridad política del partido constitucional, sin perjuicio de seguir las corrientes de la opinion cuando llegue el caso previsto por el ex-presidente del consejo.—(*El Liberal*).

Dícese que el general Martinez Campos abandonó ayer el salon de sesiones del Senado en el momento de votarse la proposicion de confianza á la mesa.

Bajo la fé de un colega reproducimos la siguiente noticia:

«En el cementerio de San Sebastian ocurrió ayer un incidente incalificable, y sobre el cual llamamos la atencion de quien corresponda.

Fué trasladado á dicho cementerio el cadáver del coronel Sr. Mariátegui, presidiendo el duelo la viuda, segun práctica establecida en Vizcaya, su país, y acompañada por gran número de amigos de la familia.

El capellan del Campo-Santo no se hallaba en aquel sitio; vinieron á Madrid varias personas para que acudiese al cementerio, y fué imposible encontrarle; trascurria el tiempo sin que se diese tierra al cadáver, aumentando este retraso el desconsuelo de la infeliz esposa del señor Mariátegui.

Próximo el anochecer, y en vista de que el capellan no se presentaba, los que componian la comitiva fúnebre se decidieron á proceder al enterramiento; pero el sepulturero, á pretesto de que estaba fatigado y le pagaban mal su trabajo, se negó á cubrir el ataud, viéndose los testigos de aquella deplorable escena en la necesidad de llenar de tierra la tumba para evitar que el cadaver quedase insepulto.

Un testigo presencial nos refiere estos hechos, cuya calificacion dejamos a las autoridades que tienen el deber de esclarecerlos y de castigarlos, si son exactos como parece.»

El dia 20 del corriente se verificará la subasta mensual para la amortizacion de renta perpétua interior y esterior, destinándose á este objeto, además de las 750000 pesetas, dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto, 341476 pesetas 36 céntimos, por recaudacion obtenida en el mes de noviembre último por ventas realizadas con posterioridad al 30 de junio de 1876, ó sea en junto 1.091476 pesetas 36 céntimos.

El dia 31 tendrá lugar la subasta estraordinaria para la adquisicion de títulos y residuos de la renta perpétua al 2 por 100 interior, para convertirlos en inscripciones nominativas, empleándose en dicha adquisicion la cantidad de 423579 pesetas 28 céntimos.

El mismo dia se verificarán las subastas de créditos de la deuda del Tesoro, procedentes del personal y del material, destinándose para la primera 104166'66 y para la segunda 5208'33.

Escribe un periódico:

«La celebridad tiene su lado cruel»—ha dicho Balzac.—Esta reflexion se nos viene á las mientes al leer una sentencia del juzgado de Buenavista publicada en la *Gaceta* de ayer y que pone al descubierto sucesos de la vida intima del insigne Martinez de la Rosa. La notoriedad de su nombre y lo inesperado del caso dan singular interés á estas revelaciones, que no trascribiremos con todos sus detalles, porque pensamos que el hombre célebre tiene, como el hombre oscuro, un seno en su vida donde no se debe penetrar. De los resultandos de la sentencia se desprende que el Sr. Martinez de la Rosa sostuvo relaciones de amor con una señorita, en la cual hubo una hija á quien en su conciencia tenia reconocida; pero la muerte le impidió dar forma legal á los deseos de padre cristiano y la madre acudió ante los herederos del eminente hombre, los cuales no accedieron á sus peticiones, ofreciendo solo una cierta cantidad por cartas que conservaba ella de Martinez de la Rosa. Incoada la demanda civil ordinaria en 21 de junio de 1866 ha venido á resolverse por sentencia de 16 de julio, declarando á la recurrente hija natural del ilustre poeta.»

La conferencia dada anoche en el *Fomento de las Artes*, por el Sr. Diaz y Perez, ha sido notable por el caudal de noticias nuevas en la enseñanza láica espuestas por el orador, y por el enérgico razonamiento en que funda sus teorías que indudablemente pertenecen á la escuela más radical de los pedagogos racionalistas. El orador apuntó su disidencia con las teorías que sobre enseñanza habian espuesto, en anteriores conferencias, los Sres. Moreno Nieto, Galdo y Carvajal, estendiéndose en largas consideraciones sobre la instruccion puramente láica que á su sentir toca dar al Estado. Sus palabras fueron recibidas con aplausos y al terminar el orador le felicitaron multitud de profesores y cuantas personas notables asistieron á la conferencia.

En contestacion á lo que dice un periódico democrático de la mañana á propósito de la actitud del señor Sagasta en la reunion de las minorías verificada anteayer tarde, podemos afirmar con autorizados informes, que el Sr. Sagasta, que no tomó parte en el acuerdo referente á la abstencion de las minorias, por no haber presenciado personalmente el agravio que se supone inferido por el Sr. Cánovas á las mismas, tampoco entiende que debe intervenir para nada en la vuelta ó no á las Cámaras de las oposiciones, reservándose en ese asunto un papel pasivo, aun cuando se halla dispuesto á seguir y respetar en este punto los acuerdos de la colectividad.

La persona caracterizada que nos da estos informes, añade que el Sr. Sagasta, al indicar la idea de que las minorías podian asistir á la sesion que en honra del Sr. Ayala se celebró ayer, no hizo otra cosa que deferir á los ruegos amistosos que en este sentido le dirigió su amigo particular el Sr. Moreno Nieto.

Anoche han sido detenidos por el inspector del distrito del Hospicio Sr. Fernandez, la sirviente María Sanchez y el cómplice Pantaleon Gil, autores de varios robos verificados en esta córte el año anterior en diferentes casas en que servia la primera, cogiéndole al segundo pasta para moldes de cerraduras, una ganzúa y algunos papeles en que aparecen complicadas otras sirvientes.

Hay grandes probabilidades de que cuando regrese á París el marqués de Molins se prorogue el convenio comercial que como saben nuestros lectores termina en 1.° de abril.

Esta madrugada ha sido detenido por una pareja del cuerpo de seguridad, un ladron en la calle Mayor, 18 y 20, habitacion de D. Joaquin Menendez, en el momento de hacer bultos de efectos y ropas.

Inmediatamente ha sido puesto á disposicion del juzgado de guardia que instruye la correspondiente sumaria.

Esta noche sale para Cuenca el gobernador civil de aquella provincia recientemente nombrado.

Mañana saldrá para Valladolid el nuevo gobernador.

La junta de reforma penitenciaria ha terminado la contestacion al interrogatorio formulado por el gobierno, que contiene los principios capitales en materia penal.

Se ha nombrado una sub-comision, de la que es ponente el senador señor Perier, para que estudie el mejor modo de conducir penados utilizando los ferro-carriles.

Anteayer, momentos antes de retirarse los trabajadores ocupados en la obra de la iglesia de religiosas mercenarias de Zaragoza, se desprendió parte del terreno bajo el cual se trabajaba para levantar los cimientos y ocasionó la muerte de tres operarios; otro quedó tambien herido de gravedad.

Tenemos en nuestro poder un comunicado del Sr. D. Cárlos Coello, que por su estension y por la falta de espacio no podemos publicar hasta el próximo número.

El Sr. Alvarez Alvistur, se encuentra enfermo desde hace tres dias.

Parece confirmarse la noticia de haberse recibido un despacho del comandante general de la plaza de Melilla al gobierno dando cuenta de haberse presentado gran número de moros de las kabilas insurrectas del Riff, ofreciendo su sumision á España.

Anoche reanudó sus tareas la Sociedad Económica Matritense, segun habíamos anunciado. Las secciones se reunirán en los dias de la semana acostumbrados.

Las *Novedades* de Nueva-York correspondiente al dia 27 de diciembre, publica las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«*Habana*, 23 de diciembre.—La rebelion de las Villas está casi terminada. Los cabecillas Gomez Diaz y los Cayos se han presentado con sus fuerzas; y Peralta, Almaguero y Guerra se están preparando á hacer otro tanto. Los distritos de Puerto Príncipe, Las Tunas y Holguin pacificados completamente. Solamente quedan pequeños grupos insurrectos escondidos en los montes, cuyo número disminuye diariamente por las presentaciones. No tardará el dia de la pacificacion completa de la isla.

—*Habana*, 24 de diciembre.—El capitan general Blanco salió esta tarde para el teatro de la insurreccion. El tiempo es muy favorable y todos los ingenios han empezado la molienda. El cabecilla Guerra se ha rendido hoy en Holguin con los 51 hombres que mandaba.»

Ha fondeado en el puerto de Santander el cañonero de la armada *Tajo*.

En Tarragona circuló el viernes la noticia de que en el pueblo de Ginestar, partido judicial de Falset, habian sido asesinados todos los individuos de una familia del espresado pueblo durante la noche del miércoles, á escepcion de un hijo de menor edad que se halla en Tarragona cursando la segunda enseñanza.

Dícese por algunos que los individuos asesinados eran cuatro, mientras que otros hacian ascender las víctimas á seis, el abuelo, otro individuo de la familia, la criada y un hijo, el mayordomo y su hijo y un mozo. Se indicaba tambien que el objeto de los asesinos no habia sido otro que el robo, puesto que la casa fué enteramente saqueada, penetrando en la misma durante la noche y cometiendo tan atroces delitos. Segun noticias, los jefes de esta familia están emparentados con otra muy conocida de Tarragona.

Ha tomado posesion de su cargo el gobernador civil de Alicante Sr. Santa María.

Se nos ruega hagamos constar que D. Francisco de Paula Retortillo, que tomó ayer el hábito de caballero de Alcántara, no es como dijimos hijo del marqués del mismo apellido, sino del señor conde de Almaráz.

Esta mañana á las once ha sido atropellado por un carro en la ronda de Toledo y frente á la fábrica del Gas, un jóven el cual quedó muerto instantáneamente.

El conductor fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de guardia, pero este le puso inmediatamente en libertad, por no resultar ningun cargo contra el carretero.

El hecho fué presenciado por una pareja de la Guardia Civil.

S. M. el rey ha pasado el dia cazando en la Casa de Campo acompañado del duque de Sexto y del conde de Villapaterna.

Esta tarde fué á dicho sitio de recreo S. M. la reina, volviendo la familia real reunida al anochecer.

Para hacer constar los hechos segun autorizacion que contiene la misma, publicamos la siguiente acta:

«Reunidos el mártes 6 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salon de presupuestos del Congreso de los diputados, los Sres. D. Felipe Gonzalez Vallarino con D. Aquilino Hierro, encargados por el Sr. D. Francisco Romero Robledo, y don José Lopez Dominguez con D. Cipriano del Mazo, que lo eran por el Sr. D. José Riquelme, exhibieron los dos primeros una carta particular dirigida por este último en el mismo dia al Sr. Romero Robledo, en la cual se manifestaba el señor Riquelme agraviado, aunque sin determinar la causa de la ofensa que creyera haber recibido del Sr. Romero Robledo.

Los representantes del Sr. Romero espusieron que los términos en que dicha carta estaba redactada, y el no espresarse en ella los motivos del agravio, impedian dar al asunto toda solucion conciliadora ó regular, á ménos que los señores representantes del señor general Riquelme se

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Benito, abad y confesor.

Nació en Inglaterra de la familia de Biscop. Despues de haber seguido la carrera de las armas algun tiempo, profesó la vida monástica en el monasterio de Lerins, desde donde pasó al de San Agustin de Conturbel, y habiendo sido nombrado abad dió principio á la restauracion de la vida monástica. Fundó varios monasterios. Su glorioso tránsito ocurrió en el año de 703 á los 86 de su edad. El Papa Clemente III le canonizó en 1194.

Además es San Juan, obispo de Rávena; San Arcadio, mártir de Osuna, y San Modesto, mártir en Africa.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde dará principio el solemne setenario que anualmente se consagra á Nuestra Señora del Destierro, á espensas de su antigua congregacion. Por la mañana, á las diez, habrá misa mayor con sermon que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde, á las cuatro, se rezará la estacion, rosario, sermon que predicará D. Fidel Fita, setenario, gozos y la reserva, concluyendo con la letanía, salve y despedida.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lúnes á su divino titular.

—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, San Antonio del Prado y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, ó en San Andrés ó en San Fernando.

Hoy se cantará un *Te-Deum* en el Santo Sepulcro de Jerusalen en accion de gracias por haberse librado S. M. el rey del odioso atentado de Otero.

Mientras el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona practicaba la visita de la capilla del Baptisterio, hallándose el trascoro lleno de gente, fué robado uno de los cálices espuestos en la inmediata capilla de S. Márcos del gremio de zapateros. El ladron no pudo ser descubierto.

Su Santidad, siempre solícito por el interés de las artes y ciencias, ha dispuesto el establecimiento, en el Vaticano, de salones cómodamente instalados, para que estén á disposicion de los pintores que pasan allí á copiar los notabilísimos cuadros que existen en en las diversas galerías: asimismo, Su Santidad ha nombrado una comision encargada de vigilar y activar la publicacion del catálogo general de la renombrada biblioteca vaticana.

—¡Diantre!—dijo Richard inclinándose al oido de Giraud,—¿qué os importa esa dama, y para qué necesitais saber su nombre y su morada?

—¡Asuntos propios!—respondió secamente el arquero ruanés.

—¡Ah! ¡vaya un señor elegante!—dijo de repente el lacayo de la librea blanca y rosa, señalando con la mano á un caballero que penetraba entónces en el patio del palacio.

Giraud hizo un movimiento brusco y Richard permaneció impasible.

El caballero que llegaba en aquel momento era el conde de Bernac.

Montaba el magnífico potro español de que hemos hablado en la primera parte de este relato, y, fiel á sus costumbres de suntuosa elegancia, vestia un disfraz de capricho, al cual difícilmente podia calificarse, porque no pertenecia á ningun tiempo ni á ningun pueblo, pero cuya riqueza sobrepujaba á toda ponderacion.

Aquel disfraz, que por su córte tenia algun parecido con los vestidos de la Edad Media, era de tela de oro y tela de plata, hábilmente combinadas, y sus costuras estaban recargadas de perlas finas y chispeantes pedrerías.

En el brazo izquierdo llevaba un broche de perlas y diamantes; y la empuñadura de la espada que al costado llevaba, estaba tallada de un solo trozo del coral más hermoso del Adriático.

Un sombrero blanco adornado con plumas encarnadas, y zapatos de terciopelo del mismo color que las plumas del sombrero, completaban su singular y notable vestimenta.

Así vestido, el conde de Bernac tenia tan altiva y bella presencia, y con tal soltura montaba su hermoso caballo; y tan graciosamente retorcia sus negros bigotes, que la caterva de lacayos quedó maravillada ante su aparicion.

Seis pajes, tres á cada lado, llevaban enormes cirios de cera virgen, cuya luz viva y dorada inundaba al brillante señor.

Así es que no solo se apresuraron los lacayos á hacerle plaza, sino que además los murmullos de admiracion, que amenazaban degenerar en gritos de entusiasmo, estallaron por todas partes.

El conde de Bernac echó pié á tierra, y tomó de manos de uno de sus pajes una careta que este le presentaba.

Aquella careta era de terciopelo, pero en lugar de ser negra, como era la moda, era encarnada.

En el momento en que el jóven señor entraba en el patio del palacio y era divisado por el interlocutor de Giraud, éste, haciendo un brusco movimiento de retirada, se lanzó detrás de un grupo de lacayos, y sorteando diestramente los estorbos, ganó la puerta del vestíbulo, en donde desapareció por entre el tropel de pajes y de lacayos que en su dintel se amontonaban; de suerte que cuando el señor de Bernac bajó del caballo, Richard y el hombre de la librea blanca y rosa estaban solos á algunos pasos de él.

El anciano sargento se llevó la mano derecha al ojo del mismo lado, y se lo restregó rudamente, cual si estuviera sacándose alguna molécula de polvo que se le hubiera introducido entre los párpados.

El señor de Bernac giró sobre sus talones con una ligereza toda llena de gracia, y se llevó la mano izquierda á la empuñadura de la espada, cogiendo la careta con la derecha.

—¡Hola!—murmuró,—¡Otra vez Giraud! Decididamente ese pícaro se va haciendo muy pesado.

Y su mano izquierda, abandonando la empuñadura de la espada, se elevó á la altura de sus bigotes.

Todos estos ademanes, que en sí eran completamente naturales, habíalos ejecutado mientras andaba; y aun se retorcia el conde los bigotes en el momento en que ponía los piés en el primer peldaño de las escaleras.

El lacayo de la librea blanca y rosa, ocupando el sitio que habia abandonado Giraud, estaba entonces en primera fila codeándose con Richard.

—¡Alerta, Camaleon!—dijo el anciano sargento sin mencar apenas los labios.

—He comprendido,—murmuró el lacayo sin menearse y sin que su fisonomía perdiera la espresion bobalicona y estúpida que parecia serle natural.

—¡Y yo tambien!—añadió Richard.

Y apretó convulsivamente la empuñadura de su pesada espada.

Poco despues los dos hombres, aprovechando la llegada de una carroza escoltada por numeroso séquito de criados, y cuya entrada causó alguna perturbacion en la caterva, fuéronse, el criado de la baronesa en direccion á las habitaciones del palacio, y el anciano sargento del prebostazgo hácia la puerta de la calle.

IV.

El baile.

Los salones del embajador de España estaban considerados, y con justicia, como los más vastos y más elegantes de todo París.

A conseguirlo habia sido movido D. Pedro

de Toledo, más que por su amor á lo bello y su aficion al lujo, por su deseo de humillar de todas suertes á los franceses, á los cuales aborrecia, y por establecer de este modo la supremacía de su nacion.

Hacia mucho tiempo que las relaciones entre España y Francia eran muy tirantes. Las guerras de la Liga, en gran parte sostenidas por el crédito del rey de España, que habia enviado infinidad de socorros en hombres y en dinero á los adversarios del Bearnés, habian enemistado grandemente á las dos católicas majestades, cuyo odio era irreconciliable y que siempre estaban acechándose una á otra.

Así es que, en tales circunstancias, el rey de España difícilmente hubiera podido hacer mejor eleccion que la del embajador que habia enviado á París, porque «aquel D. Pedro, dice Péréfixe, conforme al carácter de la verdadera nobleza española, tenia un ceño altivo y grave, y era elevado y magnífico en su discurso.»

El fué el que respondió á Enrique IV, en una ocasion en que el rey, todo encolerizado, decia que, si montaba á caballo, muy luego le verian en Madrid:

—Señor, el rey Francisco allí estuvo tambien, aludiendo á la batalla de Pavía y al cautiverio del monarca francés.

Sin embargo, en otra ocasion, con su númen gascon, Enrique IV le tapó la boca completamente.

Era en el Louvre; el rey enseñaba al embajador su nueva galería, cuya construccion estaba en vías de terminarse.

—¡Y bien, señor embajador!—le dijo,—¿qué os parece esto?

—¡El Escorial es mucho mejor!—respondió D. Pedro.

—Lo creo—replicó vivamente el rey;—pero ¿podeis decirme si hay tambien allí un París como en torno á mis galerías?

Ya se comprenderá que con su carácter vanidoso, y en su deseo de rebajar á los que recibia con un fausto deslumbrador, D. Pedro de Toledo nada habia omitido de cuanto podia contribuir á realzar la esplendidez de la fiesta que en honor á la corte daba, y á la que debia asistir la flor y nata de la nobleza francesa.

El primer salon que se hallaba á la entrada, todo forrado de cuero de Córdoba, resplandecia de luz; el segundo, blanco y oro, contenia á la orquesta, cuyos músicos estaban ocultos á los ojos de los bailarines por medio de velos de gasa belga, sembrados de estrellas de oro, corridos delante de la tribuna en donde la música se hallaba situada.

Verdaderamente suntuosas eran las dimensiones de aquellos dos salones, que estaban bien ventilados y se comunicaban por una anchurosa puerta recamada de terciopelo verde.

Otros tres salones más pequeños estaban tambien abiertos á los convidados: rosa y oro, uno; el otro, azul y plata, y el tercero adornado con espejos, lujo entónces verdaderamente fantástico.

En el momento en que el conde de Bernac penetró en el primer salon, la animacion de la fiesta estaba en su apogeo.

El golpe de vista que en aquella época presentaba un baile, estaba muy léjos de parecerse al que presentan las reuniones de nuestros dias, y los bailarines del siglo XIX difícilmente se formarian idea de lo que eran los saraos y las danzas del siglo XVII.

Bajo los últimos Valois y los primeros Borbones, el baile se dividia en dos géneros muy definidos; los bailes franceses y los estranjeros; los unos enteramente nacionales y solo usados en el país; importados los otros de Italia ó de España.

Entre los primeros se hallaba la *rueda* ó *ronda*, que consistia en el movimiento simultáneo de varias personas cogidas de la mano, formando un círculo, y que bailaban cantando. Es el baile conservado para los juegos de los niños y hoy monopolizado por las niñitas.

Venian despues:

La *rueda-alegre* que se bailaba de igual manera que la *ronda*, con la sola diferencia de que cada uno de los bailarines de ambos sexos debia tener constantemente un pié en el aire;

La *rueda de las lavanderas*, en la que se palmoteaba en ciertos pasos;

La *rueda de la zapateta*, en la que se golpeaba el suelo con el pié;

Y por último la *bourrée* (en su acepcion propia *chamarasca*) baile originario de Auvernia, como es sabido, y que introducida en la córte por la reina Margarita de Valois, hija de Catalina de Médicis y mujer de Enrique IV, estuvo muy en boga hasta el reinado de Luis XIII.

En cuanto á los bailes estranjeros que se usaban á principios del siglo XVII, citaremos:

Lo *chacona*, importada de Italia;

La *gallarda*, originaria de Roma, que se bailaba al alegre compás de tres por cuatro, ya á dos tiempos, ya haciendo cabriolas, bien recorriendo la sala en toda su anchura.

Y la *pavana*, baile español, al cual se daba este nombre porque los bailarines hacian, poniéndose de frente, una especie de rueda á la manera de los pavos; los caballeros se servian para ejecutar dicha figu-

2008 Ministerio de Cultura

dignaran retirarla, pudiendo dicho señor general escribir de nuevo para que se resolviera cualquiera duda que abrigara, á la que contestaria el Sr. Romero Robledo en los términos que correspondiera á su sinceridad.

Conformes en principio los señores Lopez Dominguez y Mazo respecto á que la carta del Sr. Riquelme debia ser sustituida por otra, pasaron á la morada del Sr. Riquelme, el cual, por consejo de sus apoderados y despues de la discusion que con estos sostuvo (segun los Sres. Lopez Dominguez y Mazo aseguran), dirigió otra carta al Sr. Romero Robledo diciéndole que se hallaba en la inteligencia de acuerdo con el rumor público, de que él, el señor Romero, era autor ó inspirador de cierto artículo que habia publicado en su último número un periódico satírico, y que en tal concepto le escribia para que respondiera á este punto concreto.

Reunidos de nuevo á las cinco de la propia tarde los representantes citados, se hicieron cargo los Sres. Herce y Vallarino de la nueva carta, por haberse retirado la anterior, enterándose de su contenido y ofrecieron una contestacion inmediata, al propio tiempo que entregaron al Sr. Lopez Dominguez la primera carta que debia ser inutilizada, cuyo señor juzgó conveniente hacerla pedazos en el acto, como lo ejecutó.

Todos los cuatro señores convinieron en guardar prudente reserva para evitar comentarios y exageraciones.

A las seis de la tarde, los Sres. Vallarino y Herce se personaron en las habitaciones del Sr. D. Cipriano del Mazo, al cual hicieron entrega de la carta respuesta del Sr. Romero Robledo al general Riquelme, cuyo contenido espresa á la letra que el Sr. Romero solo respondia de sus actos, no de los que se le atribuyan por eso que el Sr. Riquelme llama el rumor público: que nada tiene que ver con lo que publique el periódico satírico aludido ni ningun otro periódico, aunque sean sus amigos algunos de los redactores de ese y de muchos de los que se publican en Madrid.

Esta contestacion negativa del motivo que segun el Sr. Riquelme originara el conflicto, fué puesta por el Sr. Mazo antes de las siete de la misma noche en poder del general Sr. Riquelme, quien por su parte la aceptó de acuerdo con la opinion de sus representantes.

En vista de todo lo espuesto, los que suscriben declaran terminado por su parte, como hombres de honor, este incidente, dejando el de sus representados completamente á salvo, y firman la presente acta de la que se entregará un ejemplar á cada uno de los señores interesados para que puedan hacer constar los hechos que contiene si así les conviniere.

Madrid nueve de enero de mil ochocientos ochenta. — Aquilino Herce. — Felipe G. Vallarino.—Cipriano del Mazo.—J. Lopez Dominguez.»

Para que nuestros lectores esten al corriente de todas las peripecias del asunto que tanto ha dado que escribir á la prensa, trasladamos los siguientes párrafos de la *Filoxera* de hoy:

«La *Filoxera*, con permiso de sus habituales lectores, tiene que dejar un momento el tono festivo que usa para hacer por su parte otras tres afirmaciones.

1.ª Que la noticia de que el general Riquelme ha creido ver un ataque directo á su personalidad en ciertas frases estampadas en la *Filoxera*, ha llegado á oidos de esta por conducto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y no por otro alguno.

2.ª Que es cierto que algun redactor de la *Filoxera* se honra con la amistad particular del Sr. Romero Robledo, así como tambien que la mayoría de los redactores de este semanario, no solo no tratan á dicho señor, sino que son enemigos políticos suyos.

Y 3.ª Que la *Filoxera* no recibe inspiraciones de ningun prohombre político, ni obedece á más criterio que el de su redaccion, la cual está siempre dispuesta á responder de sus escritos, bien sean generales ó particulares las personas que se crean ofendidas.

Conste.»

Dice el *Globo*:

«Comentábase anoche en los círculos políticos la formula poco usual aceptada para las proposiciones de felicitacion al rey por haber salido ileso del atentado, presentadas ayer en ambas Cámaras por individuos de la mayoría, pues al tiempo trascurrido desde aquel suceso con la interrupcion de las tareas parlamentarias, habrá que añadir el que se invierta en los trámites reglamentarios para la redaccion del mensaje.»

Dados los términos en que estaba redactada la proposicion del Sr. Campoamor y la necesidad de que en su consecuencia la comision que hubiera de redactar el Mensaje fuera elegida por las secciones, no habia más remedio que pasara á estas dicha proposicion, que no era ni podia llamarse incidental, como han supuesto algunos periódicos.

Por otra parte, habiendo trascurrido tantos dias desde que se verificó el atentado, no tendria esplicacion plausible una precipitacion que hubiera estado disculpada en los primeros momentos en que como es sabido, fueron á Palacio á felicitar á SS. MM. diputados de todos los lados de la Cámara.

Es de estrañar, decian hoy diputados de la mayoría, que periódicos que blasonan de liberales desconozcan los peligros que tiene autorizar á las mesas de los cuerpos Colegisladores para nombrar comisiones de Mensaje, siempre delicadas.

Dice un periódico:

«Rectificando las noticias, en su concepto erróneas, que han publicado varios periódicos respecto al criterio del señor Sagasta con relacion al Sr. Posada Herrera, decian ayer varios amigos íntimos del primero, con el evidente propósito de que lo reprodujera la prensa, que el jefe del partido constitucional no aceptará inteligencia de ninguna clase con el Sr. Posada Herrera, ni seguirá el camino que este siga, sea cual fuere el sitio á que pudiera conducirle.

Además y como para completar su pensamiento, añadian los constitucionales á que nos referimos, que el Sr. Sagasta no acepta en manera alguna para su partido la proteccion ni la fianza de nadie.»

En corroboracion de lo que venimos indicando de algun tiempo á esta parte sobre las importantes y repetidas curas que el doctor Garrido realiza con sus específicos, tenemos el gusto de trascribir la siguiente declaracion, tomada de la *Correspondencia militar*:

«En honor de la verdad, y por la singularidad del caso que hemos presenciado en la cura de nuestro apreciable amigo el comandante capitan de infantería D. Cárlos Sanchez Montes, debemos consignar que afectado nuestro amigo de una dispepsia-gastrálgica-ardiente-flatulenta, últimamente con caractéres melenáicos, de pronóstico grave y escesivamente postrado por horrorosos golpes de vómito, la inapetencia más completa y hasta la imposibilidad mayor de poder digerir el alimento más frugal, resolvió, por consejo de algunos amigos, presentarse á la consulta del doctor Garrido, al cabo de siete meses de cambiar inútilmente de médicos; y es lo cierto que, sometido al tratamiento del referido doctor Garrido, se encuentra hoy reconocidísimo á sus cuidados y en el más completo y ostensible buen estado de salud.

Enviamos á nuestro compañero de armas nuestra enhorabuena, y atestiguamos desde luego nuestra felicitacion al doctor Garrido por tan inverosímil cura, admiracion que no regatearemos ciertamente en cuantos casos como el del Sr. Sanchez Montes nos conste la absoluta verdad y eficacia del misterioso específico que emplea el doctor citado.»

Mañana lúnes de dos á cuatro se continuará vacunando directamente de la ternera á los niños que se presenten en el Instituto de vacunacion del Estado, Goya, número 14.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 12 DE ENERO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.— Real órden resolviendo en sentido negativo una instancia del marqués de San Saturnino como tutor y curador de los hijos menores de su alteza real el infante difunto D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza, solicitando que se restituya á la testamentaría del infante en el goce de dos cargos de justicia, del que el gobierno provisional le privó por resolucion del 21 de diciembre de 1868, y que se le abonen las anualidades vencidas desde setiembre del mismo año

Estado.—Resúmen de concesiones de *regium exequatur* y autorizaciones para el ejercicio de sus respectivos cargos á varios cónsulos, vicecónsules y agentes consulares estranjeros en diversos puertos de España.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin, 11.

La prensa rusa se muestra bastante preocupada en vista de la agitacion que reina en el nuevo estado de Bulgaria, y aconseja al príncipe Alejandro que obre con energía y sin escrúpulos constitucionales; pues la esperiencia, segun dice, está demostrando que la Constitucion hecha de improviso por la Asamblea búlgara, adolece de faltas que es preciso corregir.

Paris, 11.

A fines de esta semana se presentará en la Cámara de diputados el dictámen general de la comision de aranceles.

Los proteccionistas, fundándose en la competencia creciente que los productos de los Estados-Unidos están haciendo en Europa, están resueltos á librar una gran batalla parlamentaria en defensa de la industria del pais.

Lóndres, 11.

Los despachos de Nueva-York anuncian el alza de dos centavos en el precio del trigo.

Encalmadas las transacciones en Inglaterra y con tendencias á la baja.

Paris, 11.

Mañana se celebrará un consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Freycinet, y pasado mañana otro presidido por el Sr. Grevy.

En estos consejos quedarán aprobados definitivamente los proyectos de ley que serán sometidos á las Cámaras en la legislatura que empezará el mártes, la cual promete ser muy interesante. El programa del gabinete será segun las versiones de los centros ministeriales, bastante esplícito en el sentido de una política avanzada para satisfacer las exigencias de muchos diputados de la izquierda.—*Fabra.*

La segunda representacion de *Gli Ugonotti*, celebrada anoche en el teatro Real, proporcionó un gran triunfo á la señora D'Angeri. Más tranquila que en el dia de su *debut*, hizo gala de su hermosa voz de soprano y de su escuela esquisita de canto. Grandes aplausos y llamadas á escena fueron el premio de sus talentos El Sr. Gayarre estuvo inimitable, y el Sr. Kaschmann verá más cada dia que es el baritono predilecto del público.

Con la aparicion de la señora D'Angeri prométense los aficionados gran variedad en el repertorio.

Segun nuestros informes, se trata de reponer á sumario la causa instruida con motivo del robo de la caja del establecimiento central de caballería de Alcalá de Henares.

Es muy posible que hoy no pueda despachar con S. M. el rey el ministro de Gracia y Justicia, por hallarse ligeramente enfermo. Ayer se vió en la necesidad de guardar cama el Sr. Bugallal.

El juéves 15 del corriente, á las once de su mañana, se verificarán en la iglesia de San Francisco el Grande las solemnes exequias por el alma del eminente Ayala.

La iglesia estará adornada con gran lujo y severidad; su decorado será análogo al que se empleó en los funerales de la reina Mercedes, con las diferencias que señalan las distintas categorías. En el centro de la nave se alzará el catafalco, rodeado de grandes candelabros y adornado con muchas coronas que allí depositarán varios de los admiradores del ilustre finado.

Asistirá toda la orquesta del teatro Real, los coros del mismo coliseo y toda la capilla real.

El maestro Arrieta ha escrito una carta al Sr. Moreno Nieto, con objeto de que se alcance el necesario permiso para que á las exequias pueda asistir, además del coro de hombres del Real, el de mujeres.

Parece que hay cierta oposicion á dar este permiso; pero los encargados del ceremonial de las honras se proponen alcanzarlo, utilizando los muchos precedentes que hay en este sentido.

En las exequias de María Cristina, de la reina Mercedes y de Rios Rosas asistieron mujeres al coro, y hasta existe la coincidencia de que el mismo don Adelardo Lopez de Ayala, consiguió el necesario permiso para que concurrieran mujeres á las exequias de D. Hilarion Eslava.

Se cantará una preciosa misa de *Requiem* de Ambroise Thomas, y las demas composiciones que reclama la solemnidad, serán de los maestros Eslava Morales, Patiño, Saldoni, Puig y Martin.

El eminente Gayarre cantará el *Pieta Signore* de Stradella.

La orquesta estará dirigida por los maestros Breton y Chapi.

Aun no se conoce fijamente el nombre de la persona encargada de la oracion fúnebre, y tambien parece ser que el clero opone á este punto algunas dificultades ¿Por qué? ¿Qué causa hay para esto?

Seguiremos dando á nuestros lectores las noticias que adquiramos sobre la fúnebre ceremonia.

Mañana mártes se reunirá la junta superior consultiva de guerra para continuar el exámen y discusion del importante proyecto sobre jefatura de los hospitales militares.

Dicho trabajo ocupará la atencion de aquel centro militar, durante algunas sesiones, por la importancia y trascendencia que entraña.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente telegrama:

Cádiz, 11 (3-5 t.)

Ha llegado el vapor-correo «España» procedente de la Habana sin novedad.—*Lopez.*

El ministro de la Gobernacion se vió ayer precisado á guardar cama por unas fuertes anginas. Deseamos su pronto restablecimiento.

Las enfermedades reinantes durante la última semana, segun el *Siglo Médico*, han sido las siguientes:

«Continúan predominando de una manera marcada los afectos inflamatorios agudos de los órganos respiratorios; las bronquitis, neumonías y pleuresías han sido muy frecuentes y en muchas ocasiones graves por su tendencia á complicarse mútuamente, revistiendo las formas de pleuro-neumonías y bronconeumonías. Los enfisemas pulmonales, las bronquiectasias, las bronquitis crónicas se han agravado notablemente, complicándose por sus afecciones secundarias á los órganos circulatorios. Tambien siguen presentándose con frecuencia las recrudescencias de los reumatismos crónicos, sobre todo en sus formas mono-articulares. La mortalidad á consecuencia de los padecimientos crónicos ha aumentado durante esta semana.»

A ser cierto el rumor, asaz estendido, de que la escuadra de instruccion va á emprender un crucero por todo el Mediterráneo, no tendríamos palabras con qué elogiar la decision del gobierno de S. M., que redunda, no solamente en provecho de la marina por la mayor instruccion que obtienen todas sus clases, sino en honra suya, paseando su pabellon, arbolado en naves de alguna importancia, por mares surcados por escuadras de todos los países.

Tanto el marinero como el guardia marina, que componen la principal dotacion de la escuadra, se hacen en las navegaciones de altura, no en el eterno paseo de Cartagena á Mahon y viceversa. Los sacrificios del Estado son casi iguales, ya se halle navegando, ya anclada en puerto, máxime cuando en viajes de instruccion debe emplearse la vela en la mayor parte de los casos. Si algo escediera el coste, lo encontraríamos compensado con el mayor fruto obtenido, porque á no dudar, tanto costear y tan prolongados anclajes, hacen sospechar al país si esos buques que tanto costaron están despues de todo inservibles para una navegacion seria.

Los ilustrados y entusiastas jefes que se hallan al frente del ministerio del ramo y de la escuadra, serán, á no dudarlo, de nuestro mismo parecer.

Se encuentra enfermo de gravedad el doctor Prá y Más ex-diputado á Cortes.

En la representacion de la ópera *Mignon* que se celebrará esta noche en el teatro Real acompañará á la célebre artista Sra. Nilson el tenor Sr. Westberg, que habiendo sido contratado para otro teatro, se despedirá hoy de este público.

En las representaciones sucesivas de esta ópera la parte de tenor estará confiada al Sr. Valero, que está terminando el estudio de este importante papel.

El señor marqués de Trives ha obsequiado con un espléndido té á sus amigos con motivo de su santo. Entre los concurrentes vimos á los señores marqués del Pazo ó hijas, Aguila Real é hija, Bugallal y señora, García, Orani, Quiroga, Vazquez Queipo, Batanero y señora, García Briz, Neyra Florez y señora, marqués de Nájera, Alvarado é hijas, Cárdenas, marqués de Benamejís y otras muchas personas que no recordamos.

Ha sido nombrado maestro de Tombleque D. Angel Abadía, propuesto en primer lugar.

Ayer fueron detenidos por el delegado de vigilancia D. Edgardo Fernandez, un sujeto llamado Francisco Berciano Rueda y su presunta cómplice, Celestina Iglesias, en el momento de estar el primero cometiendo un robo en la calle de Hortaleza, núm. 76, pral.

En poder del detenido fueron encontrados todos los efectos robados y una llave ganzúa, un formon, una lima sorda y una navaja. Al verificar la aprehension el Sr. Fernandez fué herido levemente en la muñeca izquierda.

La goleta *Ligera* fondeó anoche á las siete en el puerto de Algeciras.

Se dijo anoche que D. Antonio Mantilla es el candidato más indicado para reemplazar en Estado al señor conde de Toreno.

Es prematuro cuanto se diga sobre el asunto.

Los ministros celebrarán Consejo el dia siguiente de los funerales del señor Ayala y en dicho Consejo acordará el gobierno la candidatura para la presidencia del Congreso y designará la persona que haya de ocupar la vacante que resulte en el gabinete.

Se ha dicho que van á ser convocados á una reunion general todos los individuos que pertenecen á las fracciones democráticas que están conformes con el manifiesto *democrático-progresista*, á la cual serán invitados los diputados y senadores para que puedan suscribir dicho documento si lo creen conveniente.

No es cierto.

Hemos tenido ocasion de ver los modelos de los nuevos uniformes que han de usar los dependientes de la plaza de Toros, cuando de ella se haga cargo la nueva empresa, y que han de gustar mucho por su originalidad y buen gusto. Cada servicio lleva su correspondiente uniforme, con objeto de que el público pueda apreciar la diferencia que media entre ellos.

El traje de los mulos tambien es distinto del que se ha venido usando hasta ahora.

Como se ve, el nuevo empresario de la plaza de Toros, Sr. Mendez de la Vega, trata de introducir en dicho espectáculo todas las mejoras posibles.

Para la próxima semana se anuncia en el teatro de Apolo el estreno de un juguete en un acto nominado *A la alta escuela*.

En algunos círculos políticos se decia anoche, que como consecuencia de la entrevista últimamente celebrada entre los Sres. Martinez Campos y Sagasta, el primero de estos señores puede darse como seguro que se ha declarado en política partidario de las soluciones del partido constitucional.

La verdad de este rumor que anoche circulaba con gran insistencia, no he mos podido comprobarla. Lo único que sabemos, y esto de una manera indubitable, es, que en la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Martinez Campos, que da origen al rumor, se habló de política, declarando el primero de estos señores, que es partidario de una situacion liberal, y que en tal concepto veria con gusto el triunfo de los ideales políticos del partido constitucional.

Puede ser que de esta declaracion arranque el fundamento del rumor de que nos hacemos eco en este suelto.

Esta noche se reunirá en la presidencia del Consejo de Ministros la comision de procedimiento gubernativo y contencioso de la general de reformas administrativas.

Hoy se reunirá la junta nacional de socorros bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

El ayuntamiento de Zaragoza tiene hasta hoy inscritos 879 jornaleros, de los cuales se ocupan la mitad próximamente en obras municipales. La otra mitad recibe el socorro diario en la casa de Amparo y seminario sacerdotal, que consiste en cuatro onzas de judias, dos de arroz, una onza de tocino y una libra de pan.

Mañana principiarán las juntas de barrio la colecta acordada por el ayuntamiento para recaudar fondos con que subvenir á las necesidades que reclama la dureza de la estacion.

Ha sido destinado al ejército de Filipinas, y no al de Cuba, como indica un periódico de la mañana, el brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Ha sido nombrado contador de la administracion de rentas de Matanzas, el oficial primero que era de la direccion general de Hacienda de la Habana, don Fernando de Rivera y Rigal.

Las secciones del Congreso que se reunirán el mártes próximo, nombrarán la comision que ha de redactar el Mensaje que dicha Cámara dirigirá al trono por haber salvado la Providencia la vida de SS. MM.

Se ha recibido en el ministerio de Estado una estensa y erudita memoria de nuestro cónsul en Jerusalen sobre las diferentes cuestiones que interesan á España en aquel país.

El viernes se verificó en Zaragoza la junta general estraordinaria de la sociedad económica aragonesa de Amigos del país, con objeto de informar acerca del proyecto para celebrar una esposicion regional en aquella ciudad. El dictámen fué aprobado. Una de las bases más importantes de éste es la formacion de una junta mista de diputados provinciales, concejales del ayuntamiento y sócios de la Económica, bajo la presidencia de la junta directiva de esta última corporacion.

Ayer á la una de la tarde salió del puerto de Cádiz para los de Puerto Rico y la Habana el vapor correo *Menéndez Nuñez* con 618 pasajeros.

Hoy á las dos de la tarde celebra el ayuntamiento sesion ordinaria.

El interes de esta sesion está en la proposicion que ha de defender el señor D. Cándido Lara, en demanda de que el ayuntamiento nombre una comision de su seno que revise las cuentas de los últimos festejos reales.

Tambien en esta sesion se dará cuenta del espediente acerca del establecimiento de la red telegráfico-telefónica, que ha de establecerse en Madrid y cuya concesion tiene solicitada del ayuntamiento una casa estranjera.

El juéves fueron víctimas de las llamas dos niñas de corta edad, á quienes sus madres habian dejado cerradas en una habitacion de la calle de Artecalle, en Bilbao. Cuando regresaron á su casa, una de las niñas se hallaba carbonizada y la otra en un estado tan deplorable por efecto de las grandes quemaduras, que ofrecian pocas esperanzas de vida.

En Valladolid se va á publicar una circular por el gobierno civil ordenando la busca y captura de varos súbditos rusos acusados por el delito de robo, con objeto de proceder á su estradicion.

Procedente de los puertos de Malta y Gibraltar, ha fondeado en la bahía de Lisboa la fragata de guerra inglesa *Achilles*, de fuerza de 330 caballos, armada de 16 cañones y con 765 hombres de tripulacion, que ha de unirse á la escuadra que se espera estos dias en aquel puerto.

Ayer salió de Tarragona con direccion á Figueras una comision compuesta de cinco labradores, nombrada por la diputacion provincial con objeto de que estudie y practique los medios de combatir la plaga filoxérica. La comision permanecerá en el Ampurdan 30 dias, recibiendo los individuos que la componen 8 rs. diarios de la diputacion y otros ocho de la comision encargada de la persecucion de la filoxera en aquel punto.

BOLSIN.—En el de anoche fué nominal el cambio de 15 1/8 á fin de mes.

La agencia Escamez ha logrado alcanzar durante el año de 1879, por la formalidad con que lleva á cabo sus contratos, un favor creciente en sus negocios. Segun los datos que tenemos en nuestra administracion, los pagos hechos en ella por anuncios durante este período, suma la cantidad de 241676 rs., una octava parte próximamente del total realizado por la empresa que tiene contratada la seccion en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MODAS DE NIÑOS.

Las necesidades de los niños son las más atendibles y por lo mismo nuestros primeros consejos de modas en el año que empieza son para ellos: la proximidad del Carnaval, por otra parte, nos pone en el deber de describir algunos disfraces para niños, únicos que ya autoriza la costumbre.

La moda para los niños es más lógica que otros años y no los quiere ya con la piernecita al aire sino con medias de lana muy dobles, ropa interior de franela, que bordada de colores, tiene hasta pretensiones de coquetería, y largos paletots de abrigo que bajan hasta el tobillo protegiendo sus piernas. Como abrigo interior, llevan los niños que todavía gastan faldita y las niñas cualquiera que sea su edad, pantalon de franela encima de otro de inglesina cerrado con cintas ó con puño debajo de la rodilla, y este puño y la guarnicion que le remata por abajo, van bordados con seda de colores ó terminado por una guarnicion bordada á la inglesa; acompaña al pantalon y se une á él por medio de botones en el talle, un cuerpecito liso, de manga ceñida, y completa el juego una enagua cortada en nesga por delante de la misma franela y que repite el adorno del pantalon, sea bordado en la franela misma ó en batista á la inglesa; medias de lana y botas altas acompañan á esta ropa interior. Los niños que ya visten el pantalon de hombre, gastan el interior de franela unido al cuerpecito.

Como vestidos para niños, á la forma inglesa ha sustituido la faldita plegada, terminando un paletot que figura abrirse sobre chaleco, todo de la misma tela, sea vigoña, paño ó cachemir, poniéndole tambien otras veces el chaleco y los adornos de vueltas, ribetes, lazos, etc., de terciopelo. Para niños mayores se adopta el calzon ceñido á la rodilla con tres botones, chaqueta larga y holgada cerrada por delante con muletillas de pasamanería, usando como abrigo cualquiera que sea su edad, el paletot largo de paño muleton con cuello y vueltas de piel y el gorrito polonés igual al paletot, ó si el niño es ya mayorcito el sombrero de castor con ala estrecha: en este caso completa el traje cuello de camisa como los de caballero y corbata con lazo ó anillo. El primer traje que corresponde solo á niños de ménos de seis años, se completa con cuello marinero, de batista bordada, encajes ú holanda lisa.

Las niñas usan el trajecito á la inglesa, ó el cuerpo-paletot sobre una falda plegada á la inglesa; algunos vestidos de novedad tienen el cuerpo blusa abierto en pequeños *paniers* de la falda; pero esta hechura no conviene sino á niñas ya mayorcitas: los cuerpos-casacas que se usan para las señoras se han intentado para las niñas,

AMA PARA CASA DE LOS padres. Hermosilla, número 11, portería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, primeriza, leche fresca de 15 dias. Darán razon, paseo de la Castellana, 25, portería. 1

HASTA EL DIA 14

Se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor, y galones. Calle del Prado, 7, entresuelo derecha.-1

PARIS-MÚRCIA

TRADUCIDO al CASTELLANO

El Arca de Noe, Corredera baja, núm. 39, donde se dirijirán los pedidos acompañando su importe en sellos de franqueo. En Madrid un número suelto medio real. Un 25 ocho reales. Provincias número suelto un real. Un 25 doce reales.

ALMONEDA.

dos buenos gabinetes, cinco grandes espejos, camas, cocina económica, batería y otros. Montera, 35, 2.º (pasaje) de 10 á 4.

PETROLEO DE PRIMERA A domicilio, una lata con 37 cuartillos, 55 rs.; sin lata, 54. Lope de Vega, 8. 1

SIN FIADOR MUCHAS VECES.

Desde 10 rs. semanales.

Cuatro años de garantía.

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER,

LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer,

BING Y LOMBERA.

32— ESPOZ Y MINA. — 34

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

ANUNCIO.-Necesitando esta compañía proveerse en el más breve plazo posible, de trescientos metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones para almohadillas de freno, cuyas dimensiones se espresan á continuacion, se anuncia al público á fin de que los abastecedores de dicha clase de maderas, tanto nacionales como estranjeras, que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectúen hasta el dia 15 inclusive del próximo enero en pliego cerrado y sellado espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Estacion de Atocha. Madrid. Proposicion para suministro de madera de álamo blanco.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de dos mil reales vellon que se devolverán en su dia á los interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó desestimarlas todas caso de no conceptuar ninguna admisible.

Dimensiones de los tablones de álamo blanco.

Trescientos metros cúbicos en piezas de 1'50 metros de largo por 0'30 metros de ancho como dimensiones mínimas y de 0'095 metros de grueso invariable.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECÍA, ETC., TENIDOS POR INCURABLES.

SE CURAN RADICALMENTE CON LAS

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

Depósito: Principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis, Juanelo, 12, Madrid.

CREMA FERRUGINOSA

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Siendo en muchos casos ineficaz el Aceite de Hígado de Bacalao, por la escesiva repugnancia que con sobrada razon esperimentan los enfermos al tomarlo, nos hemos visto obligados á preparar la *Crema Ferruginosa de Aceite de Hígado de Bacalao*, consiguiendo que desaparezcan por completo el olor y sabor tan característicos del Aceite de Bacalao, sustituyéndose por otro olor y sabor sumamente gratos, sin que por esto el referido aceite pierda en lo más mínimo sus propiedades terapéuticas.

Nuestra *Crema* está indicada en las *afecciones escrofulosas, tumores blancos, incontinencia de orina, raquitis*, etc., etc., y por último, por ser ferruginosa, es un remedio poderosísimo en la *clorosis*.

Unico punto de venta: Oficina de farmacia de D. José Martinez, calle de la Luna, núm. 1, (frente á San Martin), Madrid.

¡¡ATENCION, MUJERES EMBARAZADAS!!

Si quereis amamantar á vuestros hijos conservando los pechos completamente sanos, sin grietas, ni mal alguno, usad dos meses antes del parto la POMADA AMERICANA.

Depositario en Madrid, farmacia del Sr. Fernandez Izquierdo.—En Barcelona, farmacia del Sr. Corominas, plaza de Cucurulla.—Depósito central, farmacia de Company, Figueras.— Por seis pesetas se remite por el correo, franco de porte.

CÁPSULAS DE BREA

de Moreno Miquel. Para la curacion de la bronquitis, catarros crónicos, tos pertinaz, irritaciones de garganta, catarros de la vejiga, coqueluche, etc. Precio 8 rs. frasco, Arenal, 2 Madrid, y principales farmacias de España.

VACANTES

Se necesita un cobrador para un establecimiento y un representante de tranvías se da dinero y se gestionan asuntos El agente activo D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, principal, Madrid. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Preciados, 86, bajo.

SOLAR EN VENTA.

Inmediato al palacio de Justicia y ministerio de la Guerra se vende uno de 7748 piés cuadrados de libre procedencia. Informarán calle de Latoneros, núm. 14, lonja de ultramarinos, de once á una.

SE CEDEN HABITACIONES con chimenea para caballero. Razon carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo. 1

UNA SEÑORA

pensionista desea entrar al cuidado de una señora ó caballero ú ocupacion análoga, sin más retribucion que la manutencion. Razon, Olivo, 35, portería. 1

MANGUITOS, Á 24 RS.

Toallas turcas, desde 5 reales. Trajes de punto, á 36.

PELIGROS, 7, TIENDA.

ALMONEDA DE MUEBLES casi de balde por cesacion en dos dias. Se traspasa el local. Valverde, 8.

PRASELINAS.

Dulce nuevo, especial, á 8 rs. libra.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, confitería.

AMA DE CRIA PRIMERIZA, para casa de los amos, Amparo, 28, bajo. 1

†

EL SEÑOR

DON DOMINGO ACERO Y ACERO

HA FALLECIDO

el dia 11 de enero de 1880, á las once de su mañana.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Vicenta Perez y Santiso, su padre D. Juan Acero y Acero, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el lúnes 12 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Amazonas, núm. 14, al cementerio de la sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

GRANDIOSA ESPOSICION

MUEBLES DE LUJO

Esta casa presenta un abundante y variado surtido en MUEBLES, TELAS Y SILLERIAS de las principales fábricas nacionales y estranjeras. Se puede amueblar en 24 horas desde la casa más modesta hasta el más opulento palacio. No hay quien compita en precio, gusto y buena construccion, mártes y viérnes esposicion sin venta, de siete á nueve de la noche.

3 COSTANILLA DE LOS ANGELES 3

CATARROS REBELDES Y CRONICOS. TOS RONQUERA É IRRITACION DE GARGANTA.

Se corrigen pronto y fácilmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.

Precio 10 rs. frasco, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias.

Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente.

CREMA FERRUGINOSA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Es el único preparado que se conoce para administrar á los niños el aceite de hígado de bacalao sin que les ocasione repugnancia su olor y sabor.

Farmacia de Martinez, calle de la Luna, número 4. (Véase la 4.ª plana).

AVISO AL PÚBLICO.

Se ha estraviado un talon del Banco de España, serie B, núm. 85925 por pesetas 50000 espedido por los Sres. Urquijo hermanos con fecha 8 del corriente, desde la lonja del almidon, calle de Carretas, número 47, al espresado establecimiento; y se advierte al público que dicho talon está ya anulado y sin ningun valor.

Madrid, 9 de enero de 1880.

GRAN ALMONEDA

Infantas, 15, pral. (Véase 4.ª plana).

AVISO

Las personas que hayan comprado hasta el dia en la *Perfumería Inglesa*, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, pueden pasar á recoger el bonito *Almanaque con tres cromos* para el corriente año, con que la casa obsequia á su numerosa clientela. 1

PARIS-MURCIA EN CASTELLANO. Medio real.—Véase el anuncio.

LEGITIMAS

máquinas americanas para coser de WHEELER y WILSON, de New-York.

LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS

en todas las esposiciones universales.

EL ÚNICO GRAN PREMIO

en la esposicion de 1878 en Paris.

MADRID, PRECIADOS, NUMERO 7.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANjero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DEL Encargado del mayorazgo Monzon y Gudiel. El abogado D. Manuel G. Rodrigo, que vive Ballesta, 6, 3.º dcha., le informará de un asunto que le interesa.

2008 Ministerio de Cultura

pero no son propios para tallas todavía mal formadas, y se ha vuelto para ellas á la forma de paletot holgado, que figura abrir sobre chaleco de otra tela, rematando el todo por abajo un plegado como si fuese una falda interior. En telas para trajes de niñas se admiten casi todas las indicadas para señoras desde principios de la estacion; los cachemires y las vigoñas en combinacion con el terciopelo inglés, la felpa ó el pekin, se utilizan mucho; el paño color cochero con felpa marron es de gran novedad, y el satin azul pavo con tejido indio en el mismo tono, para el chaleco y los adornos, será lo más elegante para fin de invierno y principio de primavera. Los paletots largos son tambien el abrigo predilecto de las niñas, dejando ver solo algunos centímetros del vestido. Entre los últimos modelos que se han recibido de París, figura un paletot de paño felpa de pelo largo por el derecho, blanco, con las vueltas, cuello y bolsillos de faya blanca y terminado por abajo con fleco de madroños de terciopelo. En sombreros para niñas figura el *austriaco* y el *directorio*, ámbos de felpa gris ó blanca con grandes plumas del color mismo, ó lazos que sujetan un sprit ó un pompon. Los pompones de pluma son adorno característico de los sombreros de niña.

***

Digamos ahora algo de trajes de máscaras para niños, ya que ellos son los únicos llamados á disfrutar este privilegio del Carnaval, describiendo al efecto algunos figurines que acabamos de recibir.

Pescadora napolitana. Falda y cuerpo blusa de lana blanca abierto el cuerpo en solapas y cuello marinero de lana azul, falda azul recogida como en un nudo por detrás y adornada de ancha tira de cachemir, faja de surah grana que cubre casi la mitad de esta última falda y se anuda graciosamente á un lado, y gorro napolitano encarnado como la faja. Zapatos con galgas encarnadas y guantes blancos.

Cazador de Enrique IV. Calzon chambergo, botin sin pié y chaqueta ceñida, todo de terciopelo marron, con bies de raso color de oro viejo, todo alrededor de la chaqueta y á las dos orillas de los botines, que ajustan con cintas de este color en lazos; la chaqueta se abre sobre un chaleco de raso oro viejo, y remata con gola de ochos; birrete de terciopelo con plumas de faisan y medias altas grises que se ven entre el calzon y el botin y entre este y el zapato bajo con cuchilladas blancas.

Egipcia. Falda blanca de lana con cenefa alborde de muchos colores, y vestido encima de raso verde y forma princesa, bordado de colores, oro y lentejuela, cuyo cuerpo es un justillo escotado sobre camiseta de lana blanca correspondiente á la falda primera; cinturon flojo de raso negro que despues de dar vuelta al talle se anuda al lado derecho, dejando flotar sus largas puntas; capote de muleton de seda á rayas anchas, blanca y marron, que va sujeto en un hombro y en la cintura del lado mismo, formando gran manga, y cae cruzado por la espalda á sujetarse tambien en la cintura por detrás; tocado griego de surah grana, delante del cual va diadema con colgantes á los lados de medallas y cadenas de oro, collares de piedras variadas y botas de raso grana.

Cocinera. Falda de raso color de nutria, cuerpo escotado en cuadro, y delantal de seda blanco, éste con peto y levantado de la punta izquierda á sujetarse con el lazo de una cinta azul que baja en banda desde el hombro contrario; correa cruzada, floja por las caderas, que sostiene un bolso de cuero donde asoman cuchillos de cocina, gorro de seda blanca, medias rayadas, zapatos con hebillas y cazo en la mano.

Batelero. Pantalon de lana color cochero y botas altas y arrugadas que suben hasta el pantalon: chaleco de franela blanca escotada en cuadro y con manga corta, todo ribeteado de cinta grana y cerrado con botones grana á un lado, sombrero de junco con cintas encarnadas y el remo en la mano.

Aldeano de Luis XV. Calzon de raso verde manzana, ceñido, con cintas y lazos rosa, zapatos altos con lazos verde y rosa, y medias rayadas: chupa de raso color de rosa, chaqueta larga de color de avellana con vueltas y carteras, adornadas de cinta rosa, gran cuello liso con corbata rosa, y sombrero de castor gris con cinta rosa.

ALMONEDA DE MUEBLES, CALLE DEL Duque de Alba, 6, tienda, y se traspasa el local. A—2

SOLAR CON RENTA, INMEDIATO A LA Calle de Toledo; se vende uno de 2800 piés. Razon, Fuencarral, 17, pral. de 2 á 5. A—1

PLATERIA A. FRENAIS
PARIS, 77, Bd Richard-Lenoir, PARIS
Plata Maciza — Metal Plateado
ESPECIALIDAD de METAL EXTRA BLANCO

Dirijirse á los principales Negociantes
Exijir el nombre A. FRENAIS

DR. GARRIDO.

Mientras siguiendo los demás sistemas se mueren á montones, en esta casa se alivian, curan ó libran de la muerte la mayor parte de los que á nosotros recurren *aunque á última hora*, por lo cual todos los desahuciados debieran consultarnos. Si curamos á los tenidos por incurables, ¿qué no haríamos si vinieran al principio de las enfermedades? De 11 á 2 y de 5 á 8 está, *todos los dias*, abierta la consulta.—*Luna*, 6.

PIANINO DE MODA para gabinete, grabado en oro, de nogal de América, 7 octavas, de A. Bord (París), 4000 rs. Desengaño, 15, primer piso. 1

DINERO SIN COMISION, A clases pasivas, empleados facultativos y sin retencion á militares, Tetuan, 42, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Plaza de Santa Bárbara, 2, portería.

ALMONEDA

Por ausentarse sus dueños se ache de los enseres de una casa. Fernando VI, 3, portería.

ALMONEDA

Ultimos dias, 50 por 100 de rebaja. Sordo, 27. 1

DR. SCHULZ, ANTIGUO PROfesor de lenguas vivas de la universidad de Paris, competente y muy bien recomendado, da lecciones de inglés, francés, aleman, holandés, noruego y sueco. Hotel de Paris.

SE TRASPASA UNA TIENDA en punto céntrico, Silva, 33, principal, razon.

EN UNO DE LOS PUNTOS más céntricos de esta corte se cede un bonito local con su anaquelería de lujo, mostradores, despacho, etc., sito en piso principal, con buenas luces á calles concurridas, así como sus correspondientes habitaciones muy espaciosas, y todo en escelente estado. Para demás pormenores dirigirse á la tienda de Venecia, Puerta del Sol, núm. 14. 1

SE SOLICITA UN PROFESOR italiano para enseñar su idioma. Alcalá, 80, pral.

A LAS SEÑORAS

Grandes colecciones en peinas alta novedad y precios sumamente económicos.

Clavos de oro dublé, el adorno más bonito para el peinado, á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres ó hipoteca de fincas. —Silva, 40 y 42, pral.

DINERO

á las clases pasivas, aunque tengan retencion; empleados, militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, 7, entlo.

MANTAS

DE MATRIMONIO
A 16, 20 y 24 reales.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna.
NO EQUIVOCARSE.

ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

DINERO

en el acto y sin comision, á pasivos, activos y militares. Olivo, 16, 2.° izqda., de 10 á 2. 1

DINERO SIN COMISION.—Sueldos pasivos y militares. Informes, Preciados 46 y 48, entresuelo izquierda. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería, Ballesta, 6, carnicería. 1

HABITACIONES LUJOSAmente amuebladas, precio módico, con asistencia ó sin ella. Aduana, 26 tripdo., 2.° 1

EN LA ACREDITADA DROguería de D. Antonio Fernandez, Leon, 38, se vende la verdadera agua de colonia de Farina, á 5, 8 y 16 rs. frasco. 1

SE CEDE UN GABINETE.—Montera, 28, bisutería. 1

PROFESOR FRANCES.—SILva, 7, principal. 1

COMPONEN MAQUINAS DE coser. Amor de Dios, 8, bajo.

SE DESEA UN NIÑO PARA criar en Caspueñas (Guadalajara). Jesus y María, 23, 3.°, darán razon. 1

HABITACIONES ELEGANtemente amuebladas en punto céntrico para uno ó dos caballeros. Darán razon, Puerta del Sol, 14, platería.

PIANO DE LANCE, 7 OCTAvas, de Bord, 2100 rs. Luna, 40, piso cto. núm. 5. 1

UNA SEÑORA SOLA A OTRA señora sola ó matrimonio sin hijos, cede gabinete con alcoba en cuarto principal de una bonita casa.—Concepcion Jerónima, 16, sombrerería, informarán. 1

AGENTE **TESO** OLIVO, 5

---

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. LEOPOLDO DELAMERE

Y VENYALS, coronel graduado comandante de estado mayor, falleció en la isla de Cuba el 12 de enero de 1878.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. LÁZARO ARRUTI

Y GAL

falleció el dia 12 de enero de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 12 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el alma del finado.

Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

XV aniversario.

La Excma. señora

DOÑA MARIA JOSEFA Fernandez-Rubio y Monet, viuda del teniente general D. Pascual Sebastian de Liñan, falleció el 12 de enero de 1863.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios

†

El señor

D. FRANCISCO DE PAULA Muñoz Caravaca falleció el dia 12 de enero de 1878.

Todas las misas que se celebren el dia 12 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Martin, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y por la de su esposa

D.ª ALEJANDRA LOPEZ DE ACEVEDO,

que falleció en el mes de mayo de 1859.

Su hija, hijo político, nietos, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

ALMANAQUE SANTORAL
PARA EL AÑO DE 1880
con grabados de los santos de todos los dias del año, y al dorso las biografías. Precio 12 rs. San Nicolás, 7 y 9.

TEATRO REAL
Se desea una butaca de turno 1.° par, por otra de 2.° impar. Puerta del Sol, 13, peluquería.

PIANO VERTICAL. BARRIO Nuevo, 8, bajo. 1

SE VENDE UN PIANO DE MEsa, 7 octavas. Luciente 10, 3.°

---

†

Sétimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN BRAVO MURILLO

falleció el 10 de enero de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 12 en las iglesias parroquiales de S. Pedro y San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho escelentísimo señor.

Sus hermanas y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

CASA PARTICULAR, SE ADmiten uno ó dos caballeros. Jardines, 26, 2.° 1

SE VENDE UNA MESA DE comedor, de roble tallado San Hermenegildo, 6, bajo. 1

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Abades, 24 y 26 segundo, núm. 1. 1

A LAS DOS PALABRAS.
HORTALEZA, 1.

FABRICA DE CORSÉS Y FAJAS *para señora.* FAJAS *para caballero.* EL CORSÉ-JULIA *gran tono.* Proveedora efectiva de la real familia.

SE VENDE UNA JACA DE seis años, cinco dedos, un doskar y guarnicion. Dirigirse al Sr. Sanchez, calle de San Jorge, 9.

ACADEMIA DE MATEMATIcas, dirigida por el señor G. Callejo, Lavapiés, 4. 1

UNA SRA. INGLESA DESEA colocarse de aya con una buena familia. Enseña el idioma inglés la música, etc. Dirigirse á miss Hamitton, Grande Hotel de Paris, Puerta del Sol.

SOCIEDAD DE LOS FERROcarriles de Almansa á Valencia y Tarragona. —Anuncio.—La direccion de esta sociedad ha acordado sean amortizadas al tipo de 50 por 100 que establece el convenio, las obligaciones de á 1000 rs. vn. del Grao de Valencia á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona, que habian sido sorteadas con anterioridad al mismo, y en su consecuencia los tenedores de los títulos se servirán presentarlos, acompañados de las correspondientes facturas, para la comprobacion con sus matrices, en los puntos siguientes:

En Valencia.—Oficinas de la sociedad, establecidas en la estacion de dicha ciudad.

En Barcelona. — D. Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, pral.

En Madrid. — Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos, núm. 11.

Madrid, 7 de enero de 1880.—Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director-gerente, marqués de Campo.

CABALLO.
Se vende uno de silla y tiro, castaño oscuro, nueve dedos sobre la marca. Darán razon calle de San Gregorio, 37 y 39, portería, de diez á una.

†

El señor

DON CESÁREO MARTIN

SOMOLINOS

doctor en farmacia, ex-diputado á Córtes, ex-consejero de Sanidad, etc., etc. falleció el 13 de enero de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 12 del actual en la parroquia de San Luis por los sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL HECTOGRAFO.

Aparato autográfico para reproducir manuscritos, cartas, música, dibujo, plano, etc.

Este aparato consiste en una caja de metal que contiene la pasta copiadora y una botella de tinte. Se escribe con cualquiera pluma y sobre cualquier papel. No hay necesidad de prensa ni es necesario humedecer el papel. El procedimiento es en seco.

60 á 80 *copias en* 15 *minutos.*

Continúa la venta cada dia mayor de los legítimos cuyo distintivo es un *Leon rojo*, 20, 30, 50 rs. con el aumento de 12 rs. á provincias en el deposito de máquinas de *RICHARD GANS*, Campomanes, 4.

GRAN NOVEDAD PARA POSTRES.

Jaleas diáfanas de piña, naranja, limon, frambuesa, fresa, granada, grosella, albaricoque, manzana y membrillo en frascos de cristal, á 6 rs. uno.

Cárlos Prast, Arenal, 8, confitería.

AGUA DE AZAHAR

LEGÍTIMA SEVILLANA.

COLONIA INDUSTRIAL
TORRE BLANCA

Fijarse bien en las marcas de su garantía.
Botellas de 6, 8, 10 y 20 rs.
Depósito central, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

JARABE DE RABANO IODADO

preparado por el farmacéutico
SEÑOR SANCHEZ OCAÑA,
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 rs.

¡OJO!

Acabamos de recibir un grandioso surtido de mantelerías inglesas, bordados y pañuelos fantasía (gran novedad).

ADÉMAS SALDAMOS
con grandiosas rebajas:
Camisas hilo para señora á 22 y 24 rs.
Chambras con bordados finos á 10, 12 y 16 rs.
Pantalones puño con entredos y torna, á 18 y 20 rs.
Enaguas con tiras bordadas á 24, 36 y 45 rs.
Peinadores-bata con tiras y volante á 30 y 40 rs.
Refajos piqué francés sin apresto á 35 y 40 rs.
Gran surtido en lienzos, juegos de cama bordados, colchas y cortinajes.

CAMISAS CABALLERO
De madapolan frances, vistas hilo á 20 y 24 rs.
Calzoncillos hilo á 12 y 14 rs.; hay de lana y algodon.
Camisetas y calcetines, novedad.

ESPECIALIDAD
EN EQUIPOS DE NOVIA.
A LA ESPOSICION DE PARIS,
14, CARMEN, 14.

A LA CIUDAD DE VENECIA.

PUERTA DEL SOL, 14.
Gran surtido en metal blanco, relojería y bisutería, últimas novedades.
Ha llegado un gran surtido de perfumería estranjera, de asombrosa baratura.

VAJILLAS,

porcelana, loza y objetos de capricho. Arenal, núm. 24.

†

EL SEÑOR

DON SISEBUTO GARCIA MARTINEZ,

PROPIETARIO Y DEL COMERCIO DE ESTA CÓRTE,

falleció á los 76 años de edad, el dia 2 de enero de 1880, á las cinco de la mañana.

R. I. P.

Don Cárlos, D. José, doña Francisca, y doña Patrocinio, hijos; D. Pedro Fagalde, D. Enrique de la Rasilla, D.ª María Ramilo y D.ª Nemesia Azcona, hijos políticos; nietos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, por la parroquia de San Lorenzo, el mártes 13 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el dia 12 en la parroquia de San Lorenzo, y el dia 13 en la de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

¿POR QUÉ COSER A MANO?
ACUDID Á
35 CALLE DE CARRETAS 35
MADRID
DONDE
POR DIEZ REALES SEMANALES
SE ADQUIEREN LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE
La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York.

APROVECHARSE.

Por fin de estacion se realizan á mitad de precio las grandes existencias en sedería, lanería, lencería y géneros de punto en el almacen de tejidos de

LEANDRO GONZALEZ.
Plaza del Angel, números 13 y 14.

MEDICACION ESPECIAL
del Dr. Pio Vinader
CONTRA LA **TÍSIS PULMONAR**
Y AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO.

La tísis es curable siempre, áun en su tercer período, con tal que reste al enfermo porcion suficiente de pulmon para la vida en el momento de empezar el tratamiento. Creo, por tanto, hacer un bien á los enfermos y cumplir un deber para con los médicos al anunciar los medicamentos que principalmente empleo. *El prospecto que los acompaña indica su uso*, debiendo los enfermos empezar siempre la medicacion por el

ÁCIDO FÉNICO ARSENICAL. Base del tratamiento, en la mayoría de los casos dará por resultado la curacion por sí solo. En condiciones especiales, *que indica el prospecto*, podrán ser precisos los medicamentos siguientes:

JARABE DE CAL Y SÍLICE. Es soluble, de gusto agradable y más activo que los preparados de cal por sí solos. Necesario, además del anterior, en enfermos debilitados.

JARABE SULFUROSO CONCENTRADO. Prescindiendo de las indicaciones que llena en la tísis pulmonar, es *activísimo como antiherpético y depurativo*. Dará siempre resultados más rápidos y seguros que las demás preparaciones sulfurosas y aguas minerales de igual índole.

PILDORAS FERRUGINOSAS DE VINADER. La necesidad de hacer uso del hierro en enfermos delicados, que no pueden tolerar las fatigas digestivas y lentitud en obrar de los preparados ferruginosos, me ha obligado á la preparacion de estas píldoras, que á base de *protocloruro de hierro*, única sal absorbible por el estómago, reconstituyen la sangre más empobrecida en el espacio de un mes y sin molestia alguna. Hemos adoptado la forma pilular, por no ennegrecer los dientes como las preparaciones líquidas.

Véndense estos preparados en las principales farmacias, al precio de SEIS PESETAS el ácido fénico y CINCO los demás productos. En Madrid, Borrell y Miquel, L. Garrido, Garcerá, Fernandez Izquierdo, Diaz, Sanchez Ocaña, Albarrán, Miguel y Vigari, Moreno Maquel y principales farmacias.

Consulta especial de afecciones de pecho, Preciados, 25, entresuelo derecha, de una á tres.

ASMA. Nuevo tratamiento para su curacion, por el *Ioduro de etilo en tubos del Dr. Aliño* y el *Elixir anti-asmático de Green*. Ensayado con éxito sorprendente en la clínica oficial de la facultad de medicina de Valencia, por su catedrático el Dr. Magraner, y hoy ya usado en todas las facultades médicas y hospitales de España y por los médicos más notables, siempre con éxito seguro.

De venta en las principales farmacias y en Valencia en las del Dr. B. Aliño y hermano.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C.ª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Ronquera, el Insomnio, la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tísis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

GABINETE SITIO CÉNTRICO Clavel, 7, tinte. 1

320 Rs. DENTADURA COMpleta; dientes, 20 rs. uno; 20000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, pl. Consulta, de 9 á 6.

CASA ESPECIAL PARA LUtos de señoras. Trajes á la medida en 24 horas.

El mejor surtido de España en *géneros negros*.

Artículos especiales para *lutos*.

7, Plaza de Santa Cruz, 7, (esquina á la calle de San Cristóbal.)

GRAN ALMONEDA.

Sin concluir de amueblar la casa, por cambio de destino para Ultramar, hay necesidad de vender en pocos dias todos los muebles de varias habitaciones y una infinidad de objetos que se habian traido del estranjero. Tambien hay piano.

Al almacenista ó prendero que haga proposiciones con todo, se le hará una rebaja considerable, por desocupar la casa.

INFANTAS, 15, PRAL.

EQUIPOS.

Sábanas bordadas con escudos 240 rs., 280, 300, 340 y 400.

Con cenefa y escudo 360 rs., 400, 460 y 560.

Cármen, 18, Siglo XIX.

CANASTILLAS.

Capas cachemir bordadas, ricas, 300, 320, 400, 500, 600.

Faldas ricas de Valencien fino, 300, 320, 380, 480, 580, 600 y 900.

Cármen, 18, Siglo XIX.

ANTIGUA Y PRIMITIVA
ACADEMIA.

San Bernardo, 41, Madrid. *Director, D. Juan J. Basterra.*

Establecida hace 28 años, siguen todas las clases para *carreras civiles* y *militares*, recibiendo en cualquier dia, mes y época del año.—Nuevos cursos desde el dia 15.

Internos y *esternos* y honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse con sellos al *director*. 1

GRAN ARMONIUM
de concierto, de 17 registros percusion, rodilleras de espresion, precioso mueble negro mate esculturado, se acaba de recibir de Paris en el depósito de V. NAVAS, Desengaño, 15, primer piso. 1

¡GUERRA AL FRIO!
Burlete de clase superior para evitar la entrada del frio en las habitaciones. Surtido completo en galerías y bastones para portiers. Trasparentes de novedad. Precios económicos.
11—PLAZA DE BILBAO—11

CAMAS

DE HIERRO Á 70 Rs.
Colchones á 50 rs.; mantas á 12 rs.—Bordadores, 8, y Fuencarral, 20.

INTERESANTE.
El agente D. Manuel Estevas y compañía, en vista de la suspension de pagos obtenida por la *Compañía General española de tranvías*, se encarga de la representacion de los acreedores, accionistas y obligacionistas de la misma, sin anticipo ni gasto alguno. Mayor, 81 y 83, principal.

DINERO A PASIVOS, CUERpos facultativos, en condiciones desconocidas hasta el dia. Costanilla de Capuchinos, núm. 5, 3.° izqda., de 9 á 1.

PROFESOR DE FILOSOFIA y letras.—Se necesita uno para el colegio de San Carlos, en Puerto-Real (Cádiz). Dirigirse al director. 1

CASA AMUEBLADA, LUJO Y confortable, seis camas para amos y tres para criados. Vergara, 3, pral., frente al teatro Real. Portero informará.

YEGUAS. SE VENDEN, CAlle de la Flora, 3, pral.

ESTUDIOS HIDROLÓGICOS.
Pozos artesianos y de minas, sistema privilegiado, el más rápido conocido. Se construyen de todas dimensiones y profundidades, por
A. RICHARD,
ingeniero civil. Carretas, 12, principal, Madrid.—Manuel Bosch y empresa general en Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y C.ª
PARA MANILA
El dia 6 de febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA.
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.
Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

A LAS 8

de la m. y á las 5 de la t., MR. GAYTTÉ ha abierto dos cursos especiales de lectura y conversacion en francés, para las personas que apetecen perfeccionarse.—Lecciones particulares. — Carretas, 7, 3.°

BOLSA.—COTIC. OFIC. 10 DE ENERO

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza	MOVIMIENTO Baja
3 por 100 interior.	15-10	»	»
3 por 100 esterior.	16-10	»	»
Obligs. ferro-car.	31-40	»	0-05
Amort. interior..	36-00	»	»
Id. esterior..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	91-85	»	0-45
Resguardos de la Caja Depósitos.	90-10	0-10	»
Billetes hipotecarios B.° España..	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	98-10	»	0-30
Id. esterior.....	98-35	»	0-05
Id. sobre la renta de aduanas.....	95-80	»	0-10
Banco de España.	283-50	»	1-50
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduans. de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipoteo. cód. 7 p. 100.	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100.	00-00	»	»
Lóndres á 90 dias.	48-05	»	»
París á 8 dias....	5-015	»	»

CAMBIOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	par	»	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	3/4	»
Almería.	1/8	»	Málaga ..	»	1/4
Avila....	1/2	»	Murcia...	par	»
Badajoz.	par	»	Orense...	3/4	»
Barcelo.	»	1/8	Oviedo...	par	»
Béjar...	1/2	»	Palencia.	par	»
Bilbao ..	par	»	Palma M.	par	»
Búrgos..	3/8	»	Pamplon.	1/4	»
Cáceres.	1/4	»	Ponteved	1/2	»
Cadiz...	par	»	Reus.....	par	»
Cartage.	par	»	Salaman.	3/8	»
Castello.	1/4	»	S. Sebast.	»	1/8
C.-Real.	1/2	»	Santand..	par	»
Córdoba	par	»	Tenerife.	1/8	»
Coruña..	1/2	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca..	1/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol ..	1/2	»	Sevilla...	»	1/8
Gerona..	1/8	»	Soria.....	1/2	»
Gijon ...	1/8	»	Tarragn .	par	»
Granada	par	»	Teruel...	par	»
Guadala	1/4	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/2	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	1/4	Valencia.	»	3/8
Huesca..	1/4	»	Valladol.	1/8	»
Jaen....	par	»	Vigo.....	1/2	»
Jerez F.	par	»	Vitoria...	1/4	»
Leon....	1/4	»	Zamora..	1/2	»
Lerida ..	par	»	Zaragoza	»	1/8
Lugo...	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.	
Lóndres á 90 dias fecha....	Dins. 47-85	
París á 8 dias vista.....	Fr. 5-01	p
Burdeos id. id.....	»	

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	175
Carneros.....	136
Cabrios.....	[illegible]
Terneras.....	64
Ovejas.....	»
Cerdos.....	198
TOTAL.....	873
Su peso en libras.....	125892
Idem en kilógramos.....	57628

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 13'00 á 14'12 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb., á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'66 á 1'32 kil.

Despojos de cerdo, de 11'00 á 11'50 pts. arroba, de 0'50 á 0'58 libra, y de 1'08 á 1'26 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'00 pts. arroba; de 0'34 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 17'25 á 17'75 pesetas arroba; de 0'00 á 0'83 libra, y de 0'00 á 1'80 kilógramo.

Idem en canal, de 17'25 á 17'75 pesetas arroba.

Lomo, de 1'12 á 1'37 libra, y de 2'43 á 2'98 pesetas kilóg.

Jamon, de 22'50 á 33'50 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'08 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47 á 0'62 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba; [illegible] kilóg.

Cok, de 0'81 á 0'87 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'33 kilógramo.

Patatas, de 1'62 á 2'25 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 16'00 á 17'00 pesetas arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 18'10 pts. fanega y á 17'23 hectólitro.

Cebada, id. id., á 8'15 pts. fanega y á 8'15 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y á 0'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 10

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m..	—4'2	—4 2	C. niebla
9 de la m..	—2'8	—2'8	Idem
12 del dia..	0 1	—0 4	Cubierto.
3 de la t...	2 5	1 7	C. cubierto.
6 de la t...	0 8	0'1	Cubierto
9 de la n...	1 1	—0 2	Idem
Temp. máx. del aire á la sombra...			2'8
Idem mínima de id.....			—4'7
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra..			5 8
Temp. de una cubera de [illegible]			[illegible]

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 10 de enero de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	6'7	Cubierto...	Bella.
Bilbao.....	7'0	Nuboso....	Picada.
Oviedo.....	8'4	Lluvioso...	»
Coruña (8 h)	9'4	Idem	Tranq.
Santiago....	6'6	Cubierto ...	»
Oporto (8 h.)	4'2	Despejado..	Agitad.
Lisboa (8 h.)	3'2	Nuboso.....	Bella.
Badajoz.....	4'0	Despejado..	»
S. Fer. (8 h.)	5'7	Idem.....	Bella.
Sevilla.....	6'0	Idem.....	»
Tarifa.....	11'0	Idem.....	Rizada.
Granada.....	2'4	Idem.....	»
Cartagena..	8'3	Nuboso	Llana.
Alicante....	8'0	Idem.....	Tranq.
Murcia.....	4'2	Nubes.	»
Valencia....	5'0	Despejado..	»
Barcelona...	5'1	Despejado..	Tranq.
Teruel.....	—6'0	Cs. niebla...	»
Zaragoza ...	—3'0	Niebla.....	»
Soria	1 2	N.°, niebla..	»
Búrgos.....	0'8	C. nieve....	»
Valladolid ..	2'0	C.°, niebla..	»
Salamanca..	—2'0	Casi despej.	»
Madrid.....	—2'8	C. niebla....	»
Ciudad-Real	—3'0	Niebla.....	»
[illegible]	[illegible]	C. niebla...	»

2008 Ministerio de Cultura